EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.724 — Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99. (Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333 Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

MIERCOLES 7 ABRIL 1976

EDICION TARDE

10 PESETAS

El Rey despidió en Barajas al presidente de Costa Rica

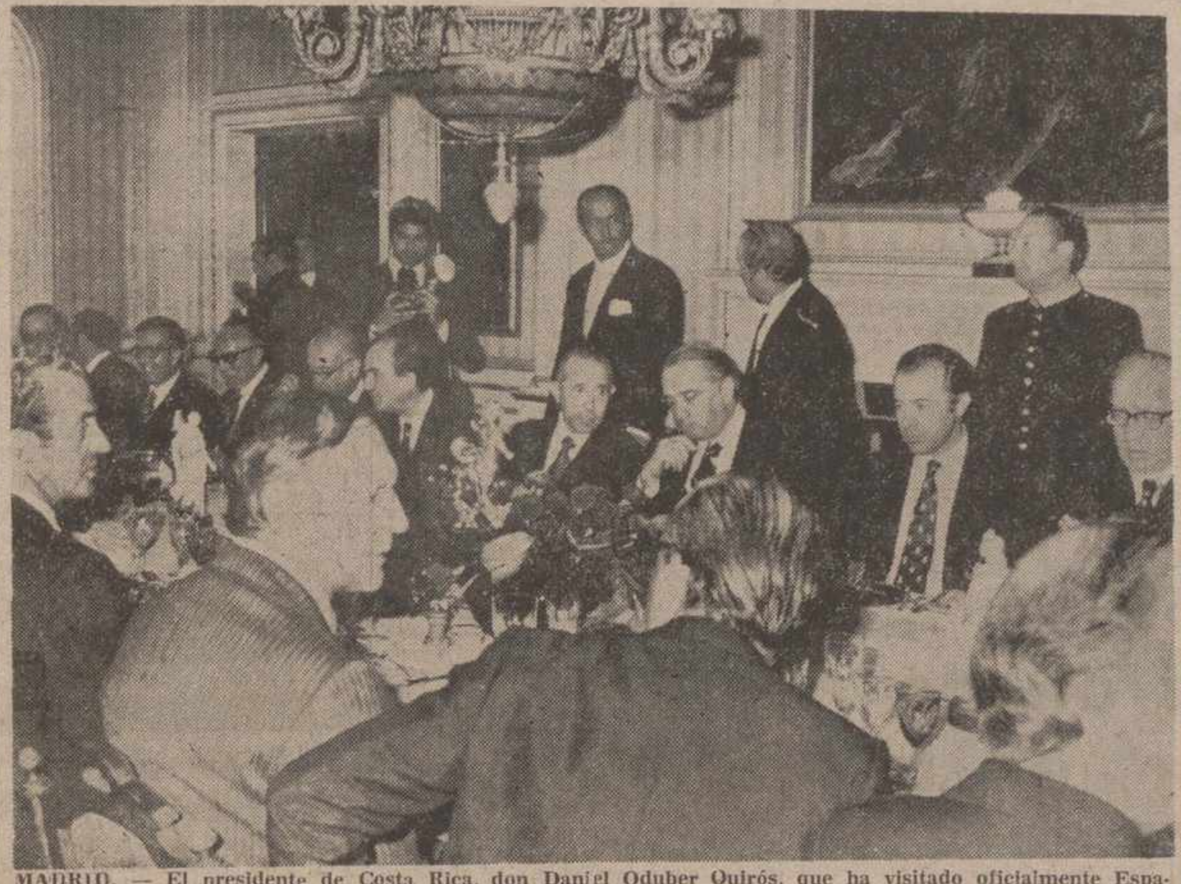

MADRID. — El presidente de Costa Rica, don Daniel Oduber Quirós, que ha visitado oficialmente España, ofreció en el Palacio de la Moncloa, un almuerzo en honor del Rey don Juan Carlos I y miembros del Gobierno español. En la fotografía, un aspecto del salón durante el almuerzo. — (Foto Cifra Gráfica).

ARIAS NAVARRO preside la reunión de la Comisión Delegada para ASUNTOS ECONOMICOS

Madrid, 7. (Cifra).—Su Majestad el Rey don Juan Carlos I ha despedido en el aeropuerto de Barajas al presidente de la República de Costa Rica, Daniel Oduber Quirós, que salió a las once horas con destino a París en vuelo regular después de una visita oficial a España de tres días de duración.

Ambos jefes de Estado escucharon desde un podio instalado en la pista la interpretación de los Himnos Nacionales de los dos países y a continuación pasaron revista a la once escuadrilla del Ejército del Aire que, con bandera, banda y música, rindió honores al monarca español y al presidente costarricense.

Acudieron también a despedir al ilustre visitante el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro y los ministros de Asuntos Exteriores, José María de Areilza y del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce y otras personalidades.

Al subir Su Majestad el Rey al coche, para dirigirse a la zona militar del aeropuerto, donde le esperaba el helicóptero para trasladarle al Palacio de la Zarzuela, fue objeto de vivas muestras de afecto por parte de las numerosas personas que se hallaban en las terrazas del aeropuerto, a las que correspondió agitando la mano.

REUNION DE LA COMISION DELEGADA PARA ASUNTOS ECONOMICOS

Madrid, 7. (Cifra).—Se ha reunido esta mañana la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, con objeto de estudiar los temas relativos a los diversos departamentos del sector, con vistas al Consejo de Ministros del próximo viernes, día 9.

La reunión comenzó a las diez de esta mañana en la sede de la Presidencia de Gobierno. Ocupó la presidencia de la Comisión, en un principio, el vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, Juan Miguel Villar Mir.

Posteriormente tomó la presidencia de la reunión el titular del Gobierno, Carlos Arias Navarro, quien había estado en el aeropuerto madrileño despidiendo al presidente costarricense, señor Oduber Quirós.

A la reunión asiste, junto con el grupo de ministros económicos, el ministro de la Presidencia. En la reunión de hoy no están presentes los ministros laborales, que en alguna ocasión han intervenido en los debates de la Comisión Delegada para asuntos económicos.

REUNION DE LA COMISION MIXTA GOBIERNO-CONSEJO NACIONAL

Madrid, 7. (Cifra).—Hoy se reunirá en el Palacio del Consejo Nacional la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional, bajo la presidencia del titular del Gabinete, Carlos Arias Navarro.

Esta es la octava reunión de la Comisión, desde su constitución.

HUA KUO FENG, nuevo primer ministro de China

TENG HSIAO-PING ha sido separado de todas sus funciones

Pekín, 7. (Efe-Reuter). — Han concluido hoy los rumores sobre la dimisión del viceprimer ministro chino, Li Hesieng-Hien, al anunciarse que había recibido en su despacho al nuevo ministro laosiano en China, Thavone Sichaleun.

Los rumores sobre la dimisión de Li se incrementaron al informarse que el viceprimer ministro había sido atacado en diversas provincias del país en pasquines y que su nombre había aparecido junto al de Teng.

Observadores políticos señalan que la reaparición de Li significa que la facción moderada en el poder está ganando la vez a los «radicales», a los que se cree reagrupados en torno a la mujer de Mao Tse-Tung, Chiang Ching.

TENG HSIAO-PING, DEPUESTO

Hong Kong, 7. (Efe-Reuter). — Teng Hsiao-Ping ha sido separado de todas sus funciones, según ha informado «Radio Pekín», en una emisión captada en Hong Kong.

Se añade en la misma noticia que Hua Kuo-Feng ha sido nombrado primer ministro de la República Popular China. El nombramiento de Hua le sitúa inmediatamente detrás de Mao Tse-Tung en la jerarquía china.

NO SE CONSENTIRAN MAS DISTURBIOS

Hong Kong, 7. (Efe-Reuter). — El periódico de la China comunista «Bandera Roja», publica un violento ataque contra lo que designa como «una clase burguesa seguidora del capitalismo»», a la que no le interesa ya hacer la revolución.

La Radio de Pekín recoge por su parte el artículo que publica en su primera página el «Diario del Pueblo», en el que se califica a esos «seguidores del capitalismo» como la peor «hierba venenosa». No se menciona al viceprimer ministro Teng Hsiao-Ping, pero se le alude entre los «seguidores del capitalismo» que, dentro del partido, se han negado a rectificar su conducta, y figuran entre la nueva burguesía, que quiere disfrutar de una existencia fácil.

Se hace finalmente un llamamiento para combatir a «los compañeros de viaje del capitalismo», en defensa del interés del pueblo.

La situación es de calma en la mañana de hoy miércoles,, en Pekín, pero las fuerzas de seguridad se hallan alerta. En la Plaza de la Paz Celestial, una fuerte guardia se mantiene, formando un doble cordón, con agentes de Policía, con uniforme azul, y soldados del Ejército Popular, uniformados de verde.

Las tropas impiden el acceso al recinto de la Plaza, donde todavía se congregaron anoche algunos cientos de personas. Las medidas de precaución indican que las autoridades están dispuestas a que no se reproduzcan los desórdenes de los dos días anteriores.

La circulación de vehículos se hace normalmente en torno a la Plaza y por la Avenida Changan, o de la Paz Eterna, que pasa ante la ciudad prohibida y atraviesa Pekín.

Salvador de Madariaga, en España

ZARAGOZA. — Don Salvador de Madariaga y su esposa a su llegada al eropuerto zaragozano reciben la bienvenida del representante de la Caja de Ahorros de esta capital, que acudió a recibirles. (Telefoto Cifra Gráfica)

Propuesta del Partido Socialista italiano:

Gobierno de emergencia o elecciones anticipadas

Democristianos y comunistas temen acudir a las urnas

Roma, 7.—(Por Ramiro Gavilanes, de Efe).

Italia ha iniciado la que bien podría ser una "cuenta atrás" hacia la disolución del Parlamento y la convocación anticipada de elecciones políticas, como consecuencia del progresivo deterioro de la situación general.

Marginado temporalmente el explosivo tema del aborto (la batalla entre democristianos y "laicos" se reanudará el martes próximo en la Cámara), el problema central de Italia ha vuelto a ser de carácter político-económico. Y la valoración de esta situación ha inducido a los socialistas a proponer una dramática opción al resto de las fuerzas políticas: o se forma un Gobierno de emergencia, con todos los partidos, incluido el comunista, a fin de afrontar la alarmante crisis económica o en todo caso se recurre a la disolución anticipada del Parlamento para proceder a nuevas elecciones legislativas.

El motivo fundamental, a juicio de los socialistas, es la objetiva debilidad del Gobierno "monocolor" democristiano presidido por Aldo Moro, agravada por la incapacidad de los partidos para llegar a un entendimiento en temas como el del aborto Y todo ello encuadrado en una crisis económica de vastas proporciones.

¿Cuál es la postura de los demás partidos ante la propuesta socialista? Ante todo, los mismos socialistas sabían desde el principio que la Democracia Cristiana —principal partido, en el Gobierno— jamás podría aceptar la participación de los comunistas en el área gubernamental. Admiten, sí, una confrontación constructiva, pero salvaguardando la diversidad de papeles entre Gobierno y oposición.

Por otra parte, suscita muchas preocupaciones a la D. C. la posibilidad de un recurso a las urnas. Lo confirma hoy su secretario, Zaccagnini, desde las columnas de «Il Popolo», poniendo de relieve «la permanente peligrosidad de un choque político y de un vacío de poder, especialmente en una fase delicada y difícil para las instituciones democráticas y para el sistema productivo».

Pero tampoco se puede decir que a los comunistas les entusiasme la idea de acercarse al poder en un «Gobierno de emergencia». El PCI reprocha a la democracia cristiana y al Gobierno por su incapacidad para evitar la ruptura en la discusión de un tema como el del aborto. Y hace notar que «ni siquiera son capaces de indicar y proponer coherentes vías de salida para todo el complejo de problemas políticos, económicos y sociales que afectan tan gravemente al país». Sin embargo, los comunis-

(Continúa en sexta página)

Se aprobó la Ley de Relaciones Laborales

El polémico art. 35, sobre despido improcedente, tuvo 199 votos a favor y 189 en contra

(Información en 5.ª página)

El nuevo "premier"

LONDRES. — El jefe del Gobierno británico, James Callaghan, al iniciar su misión por primera vez, se para para conversar con un grupo de escolares procedentes de Lesswede, cerca de Edimburgo, que le esperaban ante el número 10 de Downing Street. (Telefoto Cifra Gráfica-UPI)

Prosigue la operación de rastreo en el Pirineo navarro

Quedan por capturar 6 de los 29 presos huídos de SEGOVIA

Nadie se explica cómo les fallaron las fuerzas a menos de 5 kilómetros de la frontera

Pamplona, 7. (Cifra). — Poco después de las seis de esta mañana se han reanudado las tareas de rastreo en la zona de Burguete, en el pirineo navarro, en busca de los seis hombres que faltan por capturar de los que formaban el grupo de fugados de la cárcel de Segovia.

La operación de captura está dirigida por el general Atares y los principales jefes de la Comandancia de la Guardia Civil de Pamplona.

Durante toda la noche, tanto efectivos de la Guardia Civil como dos compañías de operaciones especiales, los populares «guerrilleros» del Ejército, han estado vigilando la zona de Burguete, El Espinal y alrededores, sin que se produjese ninguna anormalidad.

Lógicamente, en estas primeras horas de la mañana continuaba la tensión y si bien hasta ahora no se ha dado ninguna noticia oficial, salvo la lista de los capturados y su estado físico en líneas generales, sí que empiezan a conocerse algunos detalles en relación con esta captura, que es la más espectacular de los últimos años, al igual que había ocurrido en las horas precedentes con la fuga desde Segovia.

Lo que nadie se explica, incluso entre los propios mandos de la Guardia Civil, es por qué los evadidos tomaran esta larga ruta hasta Navarra y como cuando estaban a poco más de 25 minutos de Francia fallaron sus fuerzas, y se fueron entregando en algunos casos sin ofrecer resistencia, ateridos de frío, empapados hasta la médula y con hambre de veinticuatro horas.

La teoría de que falló el guía que debía llevarles hasta el vecino país tiene sus defensores y sus detractores, pero la creencia más generalizada no es que fallase el guía, que podría ser el cuarto integrante del comando, en este caso una mujer, María Asunción Amelibia Urcelay, alias «Miren», natural de Legazpia y de paradero desconocido en este momen-

(Continúa en sexta página)

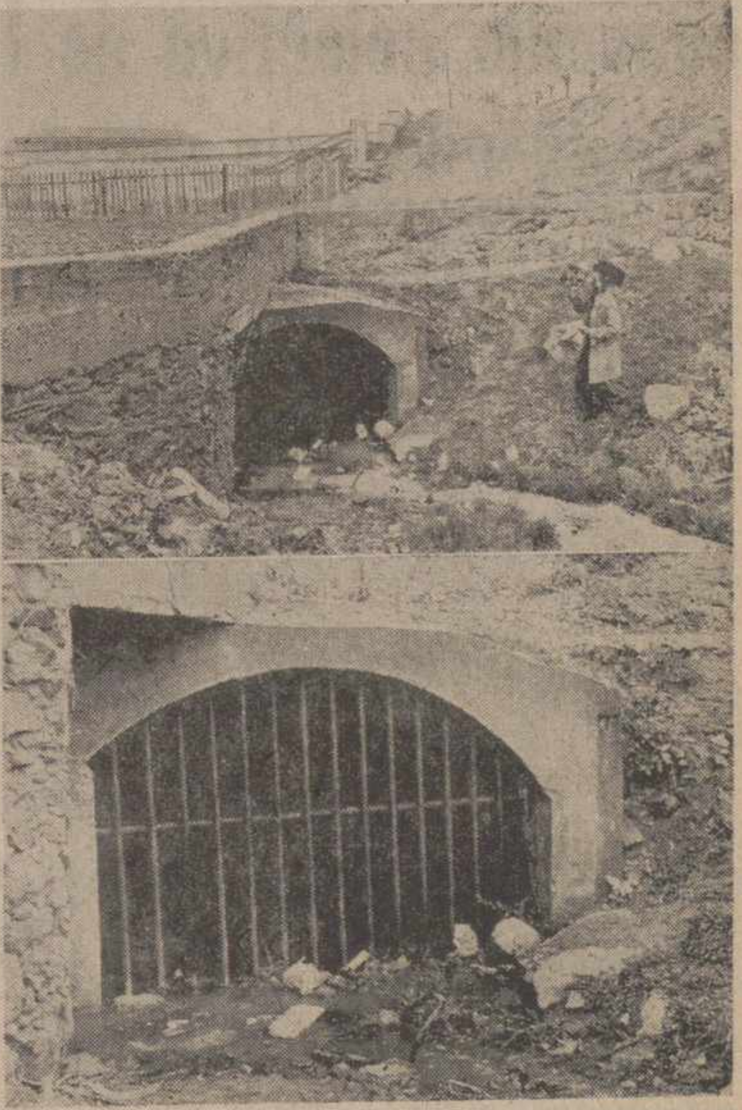

SEGOVIA. — A primeras horas de la tarde del lunes se fugaron de la cárcel local 29 presos, en su mayoría pertenecientes a la organización terrorista ETA. Se señala que la fuga se realizó por el cuarto de baño de la primera galería, llegando los fugados por un túnel de aguas sucias que pasa por la parte inferior de la prisión, hasta la entrada a Segovia, en la carretera de San Rafael. Uno de los barrotes que tapaba la salida de la tubería fue limado. En las fotos, vista de la salida del túnel de aguas sucias, en la carretera de San Rafael, a la entrada de Segovia, con un primer plano en el que puede apreciarse la falta del barrote. — (Foto Cifra Cráfica).

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Ha vuelto el SOL

Ha vuelto el sol. Tras unos días fríos, con toda clase de destemplanzas destacándolos: vientos, nieves en los altos, lluvias... vuelve el sol a asomar entre las poco a poco disipadas nubes.

El anticiclón del que nos hablaban los meteorólogos para el martes, parece ser que ha tardado un día más de la cuenta en alcanzar la vertical palentina. Acaba de hacer su entrada, y, con él, desaparecen (al menos de momento), los fríos abrileños que rompieron la grata inauguración primaveral.

No han venido mal las lluvias pasadas. Los labradores ya miraban al cielo con impaciencia, pidiendo lluvia. El campo la necesitaba. Y, aunque lo hayan hecho un tanto con cuentagotas, las primeras lluvias de abril acudieron a su cita con el mes y con el refranero. Deseemos que no sean las últimas, para que el agro —tan importante siempre— coja el debido tempero.

Esta pausa pluvial es lógico que, por los pagos urbanos, se reciba con complacencia. Con la Semana Santa casi a la vuelta de la esquina, el régimen lluvioso no es oportuno. Y, si esta mejoría acusada en esta fecha del miércoles, casi en vísperas también de vacaciones docentes, no se frustra, no habrá Ramos mojados.

En Palencia, las Cofradías andan por estas fechas celebrando sus cultos tradicionales, previos a la Semana Santa.

La Cuaresma intensifica su aspecto meditacional, especialmente centrado en estas celebraciones, donde la palabra de los oradores sagrados (como en las conferencias cuaresmales que vienen celebrándose en la Catedral, difundidas por la emisora local), va poniendo un toque de atención y de información profundos.

En el Ayuntamiento, tuvo lugar este mediodía, otra reunión de la Comisión palentina encargada de llevar adelante el montaje de los actos que, con motivo del Sorteo Especial de Pascua del día 24, de la Lotería Nacional, a celebrarse en nuestra ciudad, comprenderá el programa lotero correspondiente.

Aunque parezca sencillo, una organización lotera de esta índole no lo es. No valen improvisaciones, pues existen muchos palillos que tocar, y todos deben manipularse para que la cosa salga normal.

El Palacio del Deporte, donde se celebrará el acto del sorteo y espectáculo correspondiente, empieza a estar a punto. Las obras de accesos y adecuación, ya están en vías de culminarse. Como los demás asuntos del sorteo ya van también muy adelantados, quiere decir que la fecha lotera pascual, empieza a tener su adecuado respaldo.

¿La tiene también por parte de los palentinos? Nos referimos a la compra de décimos y participaciones de tal sorteo, que ya están vendiéndose. Parece ser que sí. En estas cuestiones de la Lotería, por aquí no andamos reacios. En compensación, la suerte no nos ha sido muy esquiva. Deseemos que, tampoco ahora lo sea, para que recibamos la Pascua los palentinos, con cara de idem (por partida doble; piadosa y lotera).

En el Gobierno Civil

Don José Andrés Pérez García, tomó posesión del cargo de delegado provincial de Trabajo

Presidencia en el acto de posesión del nuevo delegado provincial de Trabajo, en el Gobierno Civil.—(Foto LUIS).

En el «salón del trono» del Gobierno Civil, ha tenido lugar a mediodía de este miércoles, el acto de toma de posesión del nuevo delegado provincial de Trabajo, don José Andrés Pérez García, que viene a relevar a don José González Palacios.

D. José Andrés Pérez García, Delegado de Trabajo, de Palencia

nombrado para igual cargo en Huelva. El nuevo delegado es hombre joven, nacido en tierras zamoranas; ha prestado servicios en las Inspecciones de Trabajo de Segovia y de León y últimamente era delegado de Trabajo en Huesca, desde donde ha sido trasladado a Palencia.

En nombre del gobernador civil ausente por enfermedad, presidió el acto el doctor Angel Casas Carnicero, presidente de la Diputación Provincial y gobernador civil en funciones; con él, el prelado de la diócesis, doctor Granados García; el inspector central de Servicios del Ministerio de Trabajo, don Eduardo Urgorri; presidente y fiscal de la Audiencia, don Ramón Bermúdez Couso y don Santiago Martín Andrés, respectivamente; alcalde de la ciudad ,don José María Garrachón Juárez; los delegados de Trabajo, saliente y entrante, así como las primeras autoridades palentinas, delegados de Departamentos Ministeriales, funcionarios del Ministerio de Trabajo y Servicios de él dependientes y con él relacionados, y otras personalidades.

Tras la lectura protocolaria de las Disposiciones del Ministerio de Trabajo determinantes de este relevo, prestó juramento del cargo el señor Pérez García. Luego habló don José González Palacios, para glosar con gratitud su experiencia aleccionadora en Palencia y tener palabras de reconocimiento para cuantos con él han colaborado y de una manera especial para los funcionarios, así como para los empresarios y trabajadores de la Organización Sindical.

El nuevo delegado, que le siguió en el uso de la palabra, comenzó expresando su lealtad y agradecimiento al ministro de Trabajo, que le había ratificado su confianza al confiarle esta nueva tarea en Palencia; agradeció la cálida presencia de quienes le acompañaban en el acto de su toma de posesión; recordó con particular afecto sus etapas en Segovia, León y Huesca, dedicando a continuación un expresivo saludo a Palencia y a sus gentes. Habló luego del orden y de la energía en el planteamiento de problemas y aspiraciones, como fórmula viable hacia el logro de soluciones y después de dedicar unas amables palabras al mundo del trabajo, —empresarios y obreros— enumeró brevemente sus propósitos de actuación, al frente de los cuales situó un profundo sentido de trabajar con honestidad y dedicación al servicio de las relaciones laborales por cauces que renovaba y mayor justicia social cada día. Después de dejar constancia que todos los problemas le preocuparán, sea cual sea su envergadura, concluyó ofreciéndose a todos y recabando asimismo la colaboración de todos. Fue cálida y largamente aplaudido.

Por último habló el inspector central de Servicios, señor Urgorri, que ostentaba la representación del ministro de Trabajo; sus primeras palabras fueron un recuerdo para Rabanera y Ortiz de Zúñiga, haciendo votos por su pronto restablecimiento y luego a grandes y expresivos rasgos comentó la labor desarrollada en Palencia por González Palacios, que le había hecho acreedor a que el Ministerio contara con él para más altos cometidos. Habló seguidamente del nuevo delegado de Trabajo en Palencia, recordando sus anteriores etapas de Segovia, León y Huesca, donde supo poner de relieve su competencia y eficacia, virtudes que garantizaban su éxito al frente de la Delegación de Trabajo de Palencia. Concluyó felicitándole cordialmente y patentizándole la seguridad de que bajo su dirección el mundo del trabajo palentino sabrá entonar la canción del pan, la patria y la justicia.

Concluido el acto, las personalidades asistentes felicitaron al señor Pérez García. Por último, fue servido un vino español.

DIARIO-DIA al dar cuenta de este relevo en puesto de tanta importancia, al tiempo que felicita al nuevo delegado provincial de Trabajo, hace votos para que el acierto le acompañe siempre en su gestión ministerial en nuestra provincia, ofreciéndole la colaboración que desde nuestras páginas pueda brindársele en favor de Palencia y de los intereses palentinos.

El premio nacional de Colonización, a Palencia

Ha sido concedido a los grupos de FROMISTA

Los grupos sindicales "Agropecuaria San Martín" y "Queserías Campesa", de Frómista, que funcionan conjuntamente, han sido galardonados con el primer premio nacional "San Isidro", premios convocados por la Dirección Nacional de la Obra Sindical de Colonización. El premio está dotado con 100.000 ptas.

La entrega de este premio tendrá lugar el día 1 de mayo, acto que presidirá el Rey de España.

Nuestra enhorabuena a los grupos sindicales premiados, así como obra provincial de Colonización.

El próximo viernes la cena-homenaje a Antonio García Mantecón

La comisión organizadora de la cena-homenaje que el próximo viernes se tributará a don Antonio García Mantecón, director en los años últimos del Banco de Bilbao en Palencia, nos ruega que recordemos a todos los numerosos amigos del señor García Mantecón que desean asistir al acto que las tarjetas pueden adquirirse en cualquier momento tanto en las oficinas de dicho Banco como en el Hotel "Rey Sancho de Castilla", donde tendrá lugar la cena-homenaje el viernes día 9 a las diez de la noche.

CUPON

VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA

CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.

¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Bases del sorteo

Conforme hemos venido anunciando en nuestras páginas, EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA llevará a cabo durante los meses próximos el sorteo de viajes de vacaciones, totalmente gratis, en Benidorm, en combinación con los sorteos mensuales ordinarios de la Lotería Nacional, de acuerdo con las siguientes

BASES

Primera: En todos los ejemplares de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA se publicará un CUPON recortable y cada dos cupones dan derecho a ser canjeados por un NUMERO para el sorteo, hasta la cifra de 80.000, que comprende la Lotería Nacional.

Segunda: Alcanzada esta cantidad de 80.000 números entregados mediante canje de cupones, se continuarán canjeando éstos con destino al sorteo del mes siguiente.

Tercera: Este sorteo tendrá lugar en combinación con el primero de carácter ordinario que cada mes se celebre de la Lotería Nacional.

Cuarta: Quien tenga el número que resulte premiado en el mencionado sorteo de la Lotería obtiene un viaje de siete días para dos personas, en Benidorm, en hotel de cuatro estrellas, con salida y llegada a Palencia, incluyendo TODOS los gastos: desplazamientos, estancias, comidas, etc.

Quinta: Ningún mes quedará el premio sin adjudicar y, si en alguna ocasión no se hubiera dado el número correspondiente al primer premio, sería entonces agraciado el poseedor del número que coincidiera con el segundo premio y sucesivamente en orden correlativo.

Sexto: El canje de cupones podrá realizarse en las oficinas de DIARIO-DIA directamente o por correo. En el primer caso basta con presentar los cupones necesarios y en el segundo, enviando a la Administración los cupones más el franqueo correspondiente para la carta de devolución.

Séptima: El canje de cupones, en la indicada proporción de dos por uno, podrá llevarse a cabo hasta el último día de cada mes. Igualmente se canjearán por correo los que tengan entrada hasta ese mismo día último, quedando los que lleguen más tarde para el sorteo del mes siguiente.

Octava: Nadie del personal de DIARIO-DIA ni ninguna otra persona vinculada a nuestra Casa por relaciones profesionales o laborales de régimen interno podrá participar en el sorteo, anulándose automáticamente todo premio que recayera sobre ella.

Novena: Estos premios continuarán sorteándose durante el presente año de 1976, debiendo concertar las fechas de cada viaje de acuerdo con las disponibilidades de desplazamientos y hoteles, dentro del siguiente mes a aquél en que le haya correspondido el premio.

Décima: Cualquier duda o aclaración sobre las condiciones de este sorteo será resuelta inmediatamente en las oficinas de DIARIO-DIA, entendiendo, como es usual, que la aceptación de estas bases constituye condición inexcusable para participar en el sorteo.

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45
El gran éxito cómico del cine español
«EL SEÑOR ESTA SERVIDO»
José Luis López Vázquez
Nadiuska, en:
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
La película sorpresa del cine español
«SENSUALIDAD»
con Amparo Muñoz
Mayores 18

Viernes
¡¡Un acontecimiento mundial!!
Burt Lancaster, en
«M O I S E S»
La película más grandiosa de la historia del cine

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
«HAROLD Y MAUDE»
Una explosión de felicidad, optimismo y alegría

CINE AVENIDA
5 y 8. Mayores 18 años
Marlon Brando, en:
«EL PADRINO»
Dos mundos contrapuestos e igualmente violentos

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. Catorce años y menores con tutores
«CLEOPATRA»
y
«NINGUNO DE LOS TRES SE LLAMABA TRINIDAD»

CALIFICACION MORAL

«El señor está servido» (S. C.); «Sensualidad» (4); «Harold y Maude» (3 R); «El padrino» (4); «Cleopatra» (3); «Ninguno de los tres se llamaba Trinidad» (2).

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Anciano arrollado y muerto por el tren

Entre la estación de Espinosa de Villagonzalo y el apeadero, resultó arrollado por el tranvía de Santander-Valladolid, Frutos Calvo García, de 80 años, casado, jubilado, vecino de Espinosa, resultando muerto. Trató de cruzar la vía, cuando llegaba el tren, cuyo maquinista hizo sonar el pito; trató entonces el anciano de detenerse, pero fue absorbido por la inercia del aire.

Cine Rey Don Sancho

DESDE EL VIERNES 9

¡¡Un acontecimiento mundial!!

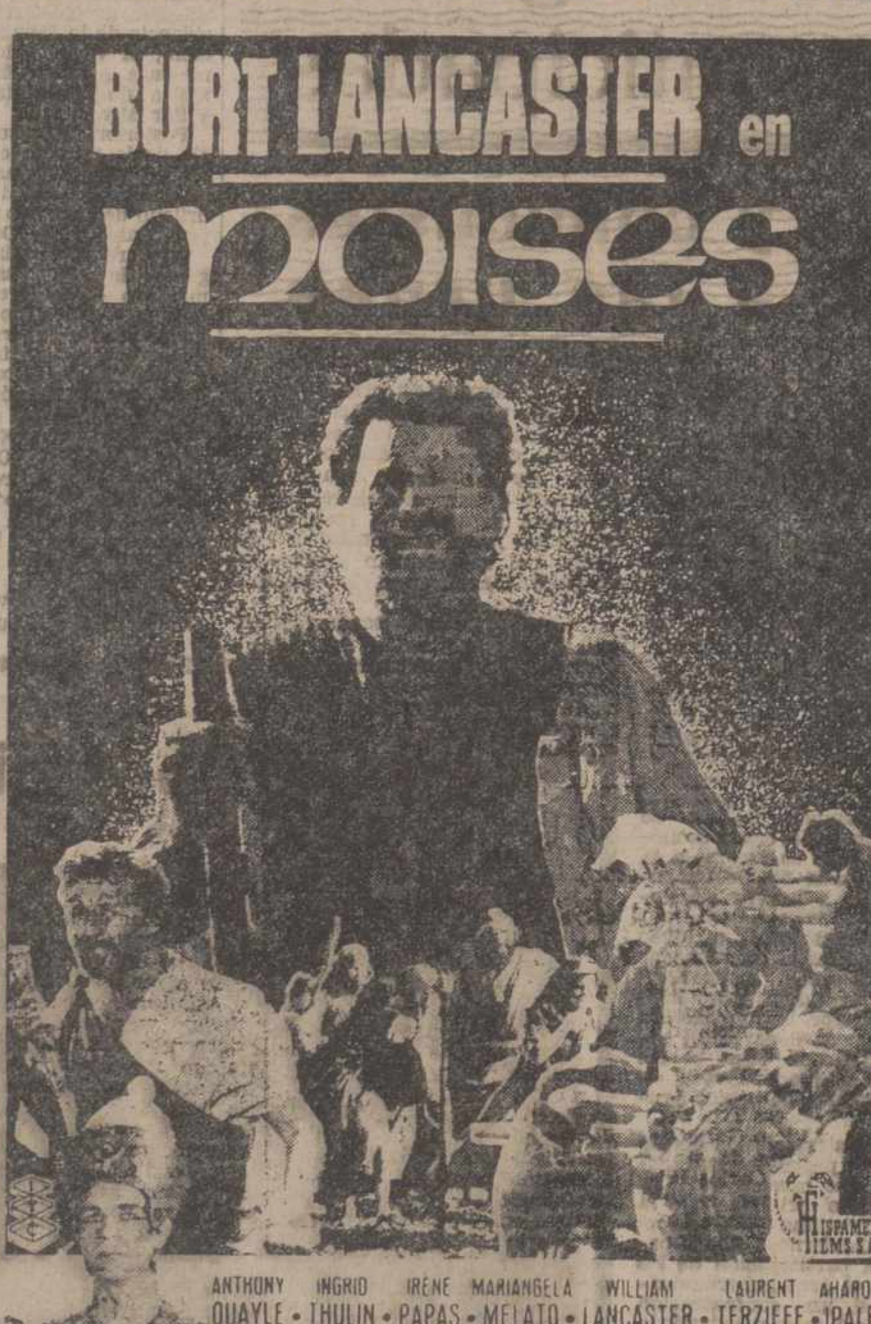

HACE MAS DE DOS MIL AÑOS, UN SOLO HOMBRE LEVANTO A LA MUCHEDUMBRE HACIENDO UN IMPERIO, ESTA ES SU HISTORIA

Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo sindical de Trabajadores

Preocupación por las vicisitudes del convenio colectivo de la Construcción

Aun cuando cada día aumenta el número de las empresas que cumplen lo pactado

Presidido por don Ramón Sáiz Gómez, se reunió el martes en la Casa Sindical el Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos, que, entre otras, abordó las siguientes cuestiones:

INSTALACIONES SANITARIAS.— El presidente dio cuenta de las gestiones y actividades desplegadas por los miembros del Consejo, vocales en los órganos de gobierno del INP, para el montaje de los nuevos servicios de electroencefalografía y otorrinolaringología en la Residencia Sanitaria, con el resultado de información favorable de las instalaciones precisas, por importe de 10.000.000 de pesetas, acordándose testimoniar el agradecimiento del Consejo al subdelegado general de Servicios Sanitarios del INP, don Gonzalo Cabanillas Gallas por la valiosa colaboración prestada a este fin.

REGLAMENTO NACIONAL.—Ocupó preferentemente la atención del Comité el estudio y análisis del proyecto de Reglamento del Consejo Nacional de Trabajadores, especialmente las materias relacionadas con los fines y objetivos, funciones y competencias, elección del presidente y composición de los diversos órganos, debatiéndose animadamente varios puntos y formulándose las correspondientes sugerencias y propuestas de modificación para su traslado al Consejo Nacional.

TENSION LABORAL. — El secretario general dio cuenta de la tensión y malestar existente en el colectivo de trabajadores de Ibérica de Envases, S. A., que supuso la existencia de ciertas anormalidades laborales la pasada semana, así como de las reivindicaciones formuladas por la Junta Sindical y propuestas formuladas por la Dirección General a través de las reuniones habidas con su asistencia, formulando la esperanza que en las nuevas conversaciones a realizar a finales de semana se llegue por ambas partes a un punto de coincidencia y entendimiento, con independencia del resultado definitivo del convenio nacional del sector que, una vez rotas las deliberaciones, se encuentra en fase preliminar a decisión arbitral obligatoria por parte de la Dirección General de Trabajo.

CONVENIO DE LA CONSTRUCCION — Por el presidente de la UTT, de Construcción, don Fernando Herrero Robledo, se facilitó al Consejo un amplio informe sobre las gestiones desarrolladas por la línea representativa social tendentes a conseguir la aplicación del convenio colectivo sindical suscrito por la Comisión Deliberadora el pasado 14 de febrero, pendiente la correspondiente homologación.

Después del cambio de impresiones motivado por esta exposición, durante el que el presidente y los vocales del Consejo manifestaron su solidaridad con los trabajadores de construcción, se acordó por unanimidad hacer patentes los graves riesgos y perjuicios que para las relaciones humanas y convivencia laboral del sector, supone, con independencia de las expectativas estrictamente legales, el incumplimiento manifiesto por parte de algunas empresas del compromiso sindical formalmente contraído, con entera libertad y autonomía, en el seno de las Organizaciones Profesionales, cuya potenciación y fortalecimiento cara al futuro del sindicalismo, reciben un duro golpe con estas actitudes insolidarias.

De la misma manera se considera de justicia hacer constar el reconocimiento del Consejo a aquellas empresas, cada vez más numerosas, que con visión sindical y sentido de responsabilidad, han sabido y querido hacer honor, cumpliéndole con sus trabajadores, al pacto o convenio sindical suscrito por las representaciones sindicales.

El martes, día 13, «Anuncio de la Semana Santa», en la CASA DE CULTURA

La velada-cinematográfica y musical- comenzará a las 8'30 de la tarde

Organizado por la Junta Diocesana de Cofradías y Hermandades Penitenciales y la Delegación provincial de Cultura de Palencia, tendrá lugar el próximo martes santo, 13 de abril, el «Anuncio de la Semana Santa palentina».

Se celebrará a las ocho y media de la tarde, en la Casa de Cultura. La entrada es libre, sin necesidad de invitación, invitándose especialmente a los cofrades y miembros de las cofradías y hermandades penitenciales palentinas.

La velada constará de dos partes, la primera de las cuales consiste en

(Continúa en séptima página)

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: Jesús Pérez Herrero, hijo de Isidoro y María Gloria; José Raúl Díez Martín, de José Antonio y María Belén; David Díez Martín, de José Antonio y María Belén; Eva-Patricia Nebreda González, de Adolfo y Julia; Sergio Andrés Moro, de Francisco y María del Pilar; Rafael Rico Alvarez, de Rafael y María Pilar; María Gloria Villán Luengo, de Gumersindo y de Obdulia; Javier-Jesús Varona Alonso, de Francisco-Javier y María Encarnación; José Manuel González Fuente, de Juan Manuel y de Isabel; Amalia Juárez Alonso, de Juan Manuel y María del Carmen; Rubén Díez Muñoz, de Miguel-Félix y María del Carmen; Begoña Gutiérrez Merino, de Benigno y María del Carmen; Alberto Palacios Tarilonte, de Dionisio y Raquel.

M.C.D.2022

HOTEL JORGE MANRIQUE

★★★★

¡TOTALMENTE REFORMADO!

- Aire acondicionado en todos los servicios y habitaciones
- Amplio y confortable salón social
- Cafetería-pub, ¡su lugar de reunión!
- Restaurante "feudal" con selecta cocina
- Discoteca "S'korpios" ¡espectacular! flahs y sonido

GRAN SALON DE BODAS Y BANQUETES

¡DISTINGUIDO Y SELECTO!

UN NUEVO Y GRAN HOTEL AL SERVICIO DE

P A L E N C I A

INAUGURACION SABADO DIA 10

LA PRENSA OPINA

PROCESO CONSTITUYENTE

J. Simón Tobalina escribe en "Discusión y Convivencia":

"Creen algunos que la operación en marcha es tan simple que basta con admitir los partidos políticos y con establecer el sufragio universal como vía de acceso para la Cámara Baja. Pero aun suponiendo que esta reforma estuviera en trance de hacerse efectiva, no sería suficiente para poder hablar de un régimen democrático. Esencial es también en una democracia --y lo recoge la "Gadium et spes"-- la elección del Gobierno por el pueblo, sólo viable a través del Parlamento mediante la entrega automática por el Jefe del Estado de la Presidencia del Gobierno al líder del partido o de la coalición triunfante en las elecciones legislativas. Me cuesta, por ello, trabajo comprender que el señor Fraga haya adelantado en declaraciones a la televisión británica que en el futuro español el partido mayoritario en las elecciones no será el encargado de formar Gobierno, sino que éste será designado por el presidente elegido, como ahora, por el Rey, a propuesta del Consejo del Reino. ¿Qué sentido puede tener en un régimen democrático la propuesta en terna de un consejo de "notables" para la elección de presidente del Gobierno? ¿A quién corresponde en una democracia las decisiones supremas: a un organismo reducido de «selectos» o al pueblo?».

CONTRAREFORMA

Alfonso S. Palomares, dice en "Posible":

«La contrarreforma empieza a soplar a pulmón lleno, cuando todavía las reformas son sólo promesas o proyectos enviados a las Cortes tartamudeando un nebuloso futuro democrático, y lo más lógico es que de las Cortes salgan totalmente mudos. Esta es la constante histórica del país. Aquí se puso en marcha la contrarreforma católica sin que existiera la reforma. Los mecanismos oscurantistas funcionaron antes de que pasaran las ideas de la Ilustración y nuestro sabio oficial, Marcelino Menéndez y Pelayo, es el símbolo de la inticultura, ya que cualquier idea que no fuera integrista era disolvente y heterodoxa, mereciendo sus iraas, ya que Marcelino nunca utilizó la razón a la hora del análisis, sino la pasión, que sólo engendraba anatemas. Por eso no es de extrañar que ahora, cuando desde el Gobierno se hicieron vergonzantes gestos reformistas, los partidarios del totalitarismo ultra conservador ya pusieron a pleno rendimiento la contrarreforma. En fin, que quieren linchar cualquier embrión de democracia. La ultraderecha se ha convertido en el látigo contra cualquier modificación de las estructuras dictatoriales. Ellos campan con su bagaje ideológico totalitario distribuyendo excomuniones incluso al mismo Gobierno, un Gobierno al que tienen totalmente atenazado por unas instituciones autoritarias que no toleran la menor gimnasia ideológica. La desmelenada voz del señor Girón de Velasco advirtió que «no renunciarían a la victoria», «ni admitirían otro régimen que el del 18 de Julio». Este señor forma parte de la Comisión Mixta para la reforma constitucional. Parece una broma pesada. Esto puede terminar en un parto de los montes que, como máximo, puede ofrecernos un ridículo ratón. Otra de las instituciones llamadas a jugar un papel importante en las reformas es el Consejo del Reino. Este Consejo ahora cuenta con un nuevo refuerzo para la política del cerrojo con la persona de Dionisio Martín Sanz, representante en su seno de unos sindicatos en los cuales ya no creen sus mismos dirigentes porque la base trabajadora e incluso la empresarial hace tiempo que los han abandonado. Ahora la Orgnnización Sindical es una enorme maquinaria burocrática sin peso, voz, ni fuerza a la hora de intervenir en la calle para defender la convivencia si el Poder no la defiende. Esta rebelión es tolerada y alentada desde ciertos estamentos del Poder. Es decir, las ideas de los inmovilistas gozan de luz verde para imponer «su ley, su orden y su convivencia». Las cosas están claras. La contrarreforma tiraniza a los reformistas del Gobierno y amenaza con saltarles a la yugular si persisten en esas tibias liberalizaciones».

PACTO GOBIERNO-IZQUIERDA

Juan Garrigues Walter, en "Informaciones":

"El tiempo para que el Gobierno pacte con la izquierda es ahora. Y la izquierda debe aceptar esta posibilidad de negociación. Los riesgos e inseguridades de incumplimiento mutuo son patentes. Incluso el pacto puede resultar inviable en razón de la enemiga de otras fuerzas políticas, ya hoy casi ingobernables. Pero los lores de la política tienen que olvidar sus miedos y sus intereses de grupo. Tienen que mojarse lo que tengan que mojarse y cuantas veces sea necesario, en la mejor defensa y comprensión de los intereses de la comunidad nacional.

La extrema derecha, el indialogante "bunker", usa por días de un mayor descaro y suenan extraños rumores de conjuras. Pero, según parece, una amplísima mayoría del país quiere que España se organice de modo democrático, y esto hace necesario que los reformistas democráticos y los demócratas partidarios de la ruptura encuentren pronto una estrategia común para alejar definitivamente, o al menos desarmar, las amenazas de una vuelta atrás que sería contemplada por el país con ira"

EMPRESA DE CONSTRUCCION

ADMITE SOCIOS

para construir complejo de chalets, en la mejor zona de carretera Valladolid.

Informes: Teléfono 72-69-28.

Conferencia-Coloquio

El impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal y las profesiones libres

Sobre este tema tan de actualidad entre los profesionales libres, se celebró ayer en el HOTEL "REY DON SANCHO DE CASTILLA", la conferencia que el Banco de Santander organizó y que fue pronunciada por don Fernando Silió, experto fiscalista, bajo el título siguiente: "El impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal y los profesionales".

La presencia del conferenciante fue hecha por el Director del Banco de Santander, don Pedro Sáiz Rodrigo.

El señor Silió estudio los antecedentes de la Orden 28-XII-73, por la que se determina la obligación de declarar individualmente los ingresos a todos aquellos profesionales a los que le hubieran sido fijados unos rendimientos en evaluación global iguales o superiores a 200.000 pesetas anuales.

Continuó don Fernando Silió con el tratamiento que el texto refundido del Impuesto hace del hecho imponible, y de las modalidades del Tributo, pasando a analizar las diferencias existentes entre el sistema de evaluación global y estimación directa, para llegar a precisar las obligaciones que incumben a los profesionales a partir de la promulgación de la citada Orden Ministerial

Para terminar, y antes de iniciarse el coloquio, expuso unos temas prácticos relacionados con toda la problemática que plantea el sistema de estimación directa. Con el coloquio, en el que intervinieron los distinguidos profesionales que acudieron a la conferencia, y con unas palabras de agradecimiento a los asistentes pronunciadas por el Director del Banco de Santander, don Pedro Sáiz Rodrigo, se dio por terminado el acto

ATENCION SEÑORA

Por la buena acogida del público de Palencia y provincia, por la subida de la lana, se comunica que seguimos pagando a 140 pesetas kg. la lana blanca; negra a 60 pesetas a cambio de colchón P I K O L I N SPRINGWALL.

Grandes descuentos. No se confunda

COLCHONERIA SALMANTINA

Plaza San Pablo, 4. Teléfono 7 1 4 6 0 6. Palencia

Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Conferencia en el palacio

Con toda solemnidad y como preambulo a nuestra Semana Santa, el próximo día 9 del actual, Viernes de Dolores, y a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el Palacio de esta Cofradía, una conferencia-coloquio, a cargo de nuestro hermano don Ramón Camino Isasmendi.

La conferencia irá completada e ilustrada por una interesante y artística filmación de las procesiones palentinas de Semana Santa.

Rogamos la asistencia a todos nuestros Hermanos y representaciones de las Cofradías en general.

Palencia y abril de 1976.

El Hermano Mayor

Dietario

JUEVES, 8 ABRIL 1976

SANTORAL. — Santos; Edesio, Jenaro, Máxima y Macaria, Herodión, Flegonte, Concesa, Asíncrito, mártires; Dionisio, Redento, obispos; Perpetuo, Amancio, Alberto, confesores; Gualterio, abad.

(Misa: De Feria).

Sale el sol a las 7,48 horas y se pone a las 20,47 horas. — Sale la luna a las 14,7 horas y se pone a las 3,37 horas. — Luna llena el 14.

REFRAN: A helada de abril, hambre ha de seguir.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 701'7. A las 8 de hoy, 700'7. — Temperaturas: Máxima de ayer, 8'6. Mínima de hoy, 3'2. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, NNE. A las 8 de hoy, NE. — Lluvia: 1'2 litros por metro cuadrado. — Humedad relativa media, 92 por 100.

EFEMERIDES. — 1341: Coronación de Petrarca. — 1455: Elección del Papa Calixto III. — 1492: Muere Lorenzo de Médicis. — 1605: Nace Felipe IV. — 1844: Muere el compositor Donizetti. — 1946: Ultima sesión de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

EDUCACION Y CIENCIA

Convocatoria del concurso de traslados para cubrir unidades de educación especial

Por Resolución del ilustrísimo señor director general de Personal, de 13 de marzo último (B. O. M., del 5 de los corrientes), se anuncian las vacantes a proveer por concurso de traslados a unidades de Educación Especial convocadas por Resolución de 16 de enero del presente año (Boletín Oficial del Estado, de 19 de febrero) y se concede un plazo de 15 días naturales que finaliza el próximo día 20, para que cuantos profesores de EGB estén interesados en tomar parte en la presente convocatoria y se encuentren en posesión del Título de Diplomado o Profesor en Pedagogía Terapéutica o de la especialidad correspondiente, sordomudos o técnica de audición y lenguaje, obtenido con anterioridad a 1 de enero del año en curso, presenten las correspondientes solicitudes en la Delegación del Departamento en la provincia que ejerzan, acompañadas de hoja de servicios certificada y copia compulsada del documento que le faculta para participar o en su defecto certificado de haber abonado los derechos para su expedición, y caso de solicitar por el turno de consorte, la documentación correspondiente.

En el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial se encuentran expuestas las vacantes correspondientes a esta provincia, pudiendo solicitarse cuantas aclaraciones sean precisas sobre esta convocatoria, de la Unidad de Personal de esta Dependencia

Relación de Diplomados en Profesorado de Educación General Básica seleccionados para su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de E. G. B.

Por O. M., de 27 de febrero último (B. O. M., del 31 de marzo siguiente), se aprueba la propuesta de Diplomados en Profesorado de Educación General Básica, que habiendo finalizado los estudios de la carrera por el plan experimental 1971 (primera promoción), han sido seleccionados para ingreso en el mencionado Cuerpo por el sistema de acceso directo y se concede un plazo de 30 días naturales que finaliza el 30 de los corrientes para que cuantos figuren en el anexo de la O. M. antes citada presenten los documentos que en la misma se detallan.

Quienes consideren lesionados sus derechos como consecuencia de lo anterior, podrán presentar las oportunas reclamaciones ante la Dirección General de Personal del Departamento en un plazo que finaliza el día 15 del presente mes.

Palencia, 6 de abril de 1976.

El Delegado Provincial

VENDO

PISOS SUBVENCIONADOS

GRANDES FACILIDADES

Razón:

MADERAS HERNANDO

República Argentina, 7

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Miércoles, 7: Doña Elia Aguado (Cardenal Almaraz, 25) y doña María Carmen Sotorrío (Avenida Modesto Lafuente, 10).

Jueves, 8: Don Isidoro de Fuentes (San Juan de Dios, 1) y don Gonzalo Massa (Hermanos López Francos, 3).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 6 de abril, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 466 y con 250 pesetas todos los terminados en 66.

Ayuntamiento de VILLOLDO

S U B A S T A

El día 23 del actual, a las DOCE horas, se verificará la apertura de plicas de la subasta siguiente:

570 árboles de chopo canadiense.

Tasación: 320.000 ptas. al alza.

Admisión de pliegos hasta el día 20 de abril actual, los martes y viernes de cada semana, durante las horas de 10 a 13.

Garantía provisional el 4 por 100 del tipo de tasación.

Villoldo, a 3 de abril de 1976.

EL ALCALDE

M.C.D.2022

DEPORTES

Sanciones de la semana

Ocho meses de suspensión al presidente del EIBAR por insultar al árbitro

Madrid, 6. (Alfil). — El Comité Nacional de Competición de la Federación Española de Fútbol en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Jugadores (Amonestación y multa):

Esnaola Escudero (R. Sociedad), Satrústegui Azpiroz (R. Sociedad) y Dominichi Mejías (Elche), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Damasio Zuviría (Racing), Escalza Ellacuria (Athlétic) y Cobos González (Betis), por juego peligroso, y Carro Pita (Salamanca), por incurrir en falta técnica.

Amonestación, con advertencia de suspensión y multa:

Baena Ruiz (Hércules), por dirigirse al árbitro sin la consideración debida, Alfonseda Pous (Elche) y Pérez Boixaderas (Salamanca), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Keita Traore (Valencia), por desconsideración hacia un contrario; Lobato Romero (Betis), por pérdida de tiempo; Ferrer Selma (Español), por Juego peligroso, y Camacho Alfaro (R. Madrid), por incurrir en falta técnica.

Suspensión:

Por un partido, Giuliano González (Hércules), por acumulación de amonestaciones.

Clubs:

Imponer multa al Elche y al Sporting, por lanzarse almohadillas al terreno de juego, y al Barcelona, por igual motivo que los anteriores y acceder espectadores al campo.

SEGUNDA DIVISION

Jugadores (suspensión):

Por dos partidos, Pardo Pereira (Coruña), por emplear medios violentos originarios de lesión a un contrario y Gómez González (Burgos), por agresión a un contrario sin originar daños ni lesión, y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza. Y por un partido, Uceda Redondo (Rayo Vallecano), por repeler la agresión de un contrario con un acto de la misma naturaleza; Silvio Modesto (Tarrasa), por provocar a un contrario, y Aguilera Carvajal (Burgos), Filgueira Bartolomé (Tarragona), Moret Flaquer (Barcelona At.), Mellado Resina (Valladolid), Monreal Sotillo (Málaga), Español López (Alavés) y Ramos Viqueira (Calvo Sotelo), por acumulación de amonestaciones.

Clubs:

Imponer multa al Córdoba, por actitud incorrecta del público hacia el trío arbitral y al Celta, por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

Otros acuerdos:

Abrir información en relación con supuestas incidencias acaecidas al finalizar el partido Celta-R. C. Deportivo.

TERCERA DIVISION

Jugadores (suspensión):

Por cuatro partidos, Huertas Carmona, Rafael (Jaén), por agresión a un contrario sin originar daño ni lesión, concurriendo la circunstancia agravante de reincidencia. Por dos partidos, Salcedo Ruiz (Torrejón) y Leflet Lama (Villena), por agresión a sendos contrarios sin originar daño ni lesión, y careciendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza. Y por un partido, García Laguna (Linares), por repeler la agresión de un contrario con un acto de la misma naturaleza, Muñoz Serrano (Ceuta) y Goicoechea Balerdi (Sociedad D. Melilla), por insultarse mutuamente, y Méndez del Valle, Balbino (Turón), Pérez González (Orense), Ciáurriz Ciáurriz (Mirandés), San José Pozo (Castilla), Sancho Gorriz (Villarreal), Molla Cucarella (Olímpico), Díaz Sánchez (Ceuta), García Heredia (Imperio), González Gómez (Portuense), Sánchez Luis (Cacereño), Valbuena Roca (Diter Zafra) y Sánchez García (Melilla Club de F.), por acumulación de amonestaciones.

Entrenadores:

Amonestación y multa:

Nicolas Santos (Sestao), por formular observaciones al colegiado.

Suspensión:

Por dos partidos, De la Torre Domínguez (Mallorca), por menospreciar al árbitro.

Directivos:

Suspensión:

Por diez meses —seis, por amenazar a los componentes del equipo arbitral y cuatro por insultar a un juez de línea—, al delegado de campo del Imperio de Ceuta, señor Jiménez Fernández. Y por ocho meses, al delegado del R .Mallorca, señor Daniel Pascual, y al presidente del Eibar, señor Oyarzun Zarragua, ambos por insultar al árbitro, concurriendo las circunstancias agravantes de reincidencia y reiteración, respectivamente.

Clubs:

Imponer multa al Levante, por lanzarse almohadillas al terreno de juego; Pegaso y Melilla, por arrojarse piedras y Linares y Cacereño, por lanzarse objetos al terreno de juego, resultando alcanzado el árbitro y un juez de línea, respectivamente.

Un año de presidio pidió el Fiscal para Adorno

Por falsificación de documentos públicos

Valencia, 6. (Alfil). — Cuatro años de presidio menor pide la acusación privada —en representación del Athlétic de Bilbao— y un año el fiscal, como pena para el jugador de fútbol Miguel Angel Adorno, procesado por el presunto delito de falsificación de documentos públicos, por lo que se sigue el procedimiento también en Argentina ,desde donde se ha solicitado la extradición.

La vista de la causa se celebró en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.

La defensa, por su parte, pidió la libre absolución, dado que el supuesto delito fue cometido en Argentina, por personas no españolas; después de la supuesta falsificación de partida de nacimiento —hecho ocurrido en Rosario (Argentina), toda la documentación posterior es conforme.

La causa quedó vista para sentencia.

Mejora el Duque de Alburquerque

Liverpool (Inglaterra), 6. (Alfil).— El jinete español duque de Alburquerque fue trasladado esta mañana de la unidad de cuidados intensivos del hospital Walton a una habitación del mismo, donde continuará su tratamiento.

El duque de Alburquerque, de 57 años, resultó gravemente lesionado el pasado sábado, al caer de su caballo "Nerso" en la prueba "Grand National".

Resultó con fractura de fémur y lesiones en la cabeza, que determinaron su ingreso en la unidad especial hospitalaria.

Un portavoz del hospital declaró que en vista de la mejoría experimentada por el duque, no es necesario ya el cuidado intensivo, por lo que se continuará el tratamiento normal.

Por el momento, los médicos que lo asisten no pueden indicar la fecha en que autorizarán su traslado a España.

BOXEO

El Inglés DUNN, campeón de Europa de los pesados

Venció al alemán AUGUST, por inferioridad en el tercer asalto

Londres, 6. (Alfil). — El británico Richard Dunn se proclamó hoy campeón de Europa de los pesos pesados al vencer al alemán Bernd August por inferioridad en el tercer asalto en pelea valedera para el título.

El combate, celebrado en el Royal Albert Hall de Londres, enfrentó a dos púgiles aspirantes a la corona europea, vacante hasta esta noche.

FUTBOLERIAS

"Manolito", del Algeciras, al Rayo Vallecano

Dimitió el presidente del Mallorca

Algeciras, 6. (Alfil). — Esta mañana salió para Madrid, para firmar por el Rayo Vallecano, el jugador del Algeciras Manuel Gutiérrez Cano, más conocido por "Manolito", que en su club de procedencia actuaba como defensa central.

Manolito, que ha sido uno de los más destacados elementos de la plantilla durante esta campaña, pasó la semana última reconocimiento médico en la capital española, reconocimiento que dio resultados satisfactorios.

Según parece, el jugador recibirá por el fichaje dos millones y medio de pesetas por tres temporadas, mientras el Algeciras percibirá un millón y medio de pesetas.

Manolito tiene 24 años de edad y es producto de la cantera algecireña. Además del Rayo Vallecano se habían interesado también en su fichaje el Español de Barcelona y el Granada.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL MALLORCA

Palma de Mallorca, 6. (Alfil). — Antonio Seguí, actual presidente del Real Mallorca, ha presentado ante los miembros de su junta directiva la dimisión irrevocable de su cargo, dimisión que refrendará esta misma tarde o mañana por la mañana en la Federación Balear. El presidente mallorquinista ha comunicado a "Alfil" que la decisión tomada se debe, sobre todo, al nefasto arbitraje sufrido por el equipo mallorquinista el pasado domingo ante el Endesa en el que ,dice él, se contabilizaron dos goles totalmente ilegales al equipo local y terminando por expulsar del foso al delegado del equipo y al entrenador, sin que mediara ninguna clase de explicación por parte del árbitro.

¿Una broma de mal gusto?

Paco-el portero del Sevilla-fue amenazado de muerte si no ganaba el Oviedo

Sevilla, 6. (Alfil). — Aunque se supone pudo tratarse de una broma de mal gusto, el portero sevillista Paco fue amenazado de muerte, por medio de una carta anónima, si el Oviedo no ganaba el partido jugado en el estadio "Sánchez Pizjuán", según informa en su número de hoy el diario "ABC" de esta capital.

El periódico insinúa la posibilidad de una broma, pero añade que el guardameta sevillista salió del estadio, al finalizar el encuentro, discretamente protegido por la policía.

Una hora antes del comienzo del partido, sigue informando "ABC", Paco fue requerido telefónicamente por una voz anónima que utilizó el nombre de Radio Cádiz para que el jugador acudiese al teléfono. "Somos los mismos de la carta —dijeron al portero sevillista—. No lo olvides. El partido debe ganarlo el Oviedo.".

El jugador dio cuenta inmediatamente al presidente del Sevilla, el cual solicitó la conveniente custodia policial para Paco.

"Puede ser todo producto, y es lo más probable, de una broma de pésimo gusto", comenta el rotativo sevillano, que añade: "Desde la cobardía del anonimato se ha tratado de romper los nervios de un jugador que tuvo parte importante en el éxito sevillista del domingo. La cosa merece darse al olvido. Pero no sin la más dura condena de un hecho que denigra a sus autores anónimos".

VUELTA CICLISTA AL PAIS VASCO

El italiano BASSO ganó, al sprint, la segunda etapa

ELORRIAGA CONTINUA DE LIDER

Salvatierra (Alava), 6. (Alfil). — El corredor italiano Marino Basso, del equipo «Furzi», se ha proclamado vencedor de la segunda etapa de la XVI edición de la Vuelta Ciclista al País Vasco, disputada hoy entre la localidad riojana de Recajo y Salvatierra, de 142 kilómetros. Javier Elorriaga, que entró en el pelotón al que dio tiempo Basso, continúa con el maillot amarillo de líder.

A las doce treinta deel mediodía se dio la salida en Recajo a los 58 corredores supervivientes, tras la retirada de San José y Zubero, para cubrir esta segunda etapa. El libro de ruta señalaba en principio a Calahorra como punto de salida, pero la dirección de la carrera entregó un comunicado a los medios informativos y directores deportivos indicando que el tramo en obras de la carretera entre Calahorra y Logroño, debido a las continuas y persistentes lluvias había empeorado considerablemente hasta el punto de obligar a esta dirección a neutralizar la etapa Calahorra-Salvatierra por las mencionadas obras. Por ello, la salida oficial se dio en el kilómetro 37, en Recajo y los corredores se trasladaron desde Calahorra hasta dicha localidad en marcha neutralizada.

CALMA EN EL PELOTON

Los primeros kilómetros se ruedan en pelotón y se llega a la meta volante de Logroño, situada en el kilómetro 9 de carrera, que es ganada por el italiano Paolini, seguido de Ordiales y Jesús López Carril.

El pelotón sestea un tanto, ya que los corredores parecen querer reservarse para la etapa de mañana, con cuatro puertos de montaña en los últimos 60 kilómetros. Nadie ataca, nadie puntea en la cabeza del pelotón y las escaramuzas son muy escasas. En cabeza figuran siempre los hombres del Super Ser, que tienen colocados en lugares privilegiados de la general a Lasa y Baronchelli.

Antes de llegar a Cenicero, registramos un intento de escapada del corredor del Kas Santisteban pero es reabsorbido 200 metros más tarde

ALGUNOS DEMARRAJES

La lluvia, que había hecho acto de presencia durante la mayor parte del trayecto arrecia con fuerza cuando nos acercamos a Vitoria, kilómetro 90 de carrera y esta parece estimular a los músculos de los corredores y comienzan a sucederse los demarrajes en esta segunda mitad de la etapa, abundando los abanicos y del sesteo inicial se pasa a los intentos de escapada constantes sobre todo a cargo de los hombres de Teka y Novostil - Transmallorca, que sin embargo no fructificarían.

Los corredores a partir de Vitoria remiten en su esfuerzo y el pelotón continúa agrupado llegándose así a la segunda meta volante de la carrera situada en Salvatierra en su primer paso, en el kilómetro 120 de carrera que también es ganada por el italiano Paolini

PELOTON Y VICTORIA DE BASSO EN LA META

Los últimos kilómetros con tramos de carretera mal asfaltados y estrechos ,hacen que el pelotón se estire y se llega así a la meta final instalada en la localidad alavesa de Salvatierra, donde tras un ceñido y largo y emocionante sprint, se impone con cierta claridad el excampeón del mundo Marino Basso ,dando tiempo al pelotón. Registró un tiempo el vencedor de 4 horas 5 minutos, 3 segundos .

LA GENERAL, SIN VARIACIONES

Tras la consecución de la segunda etapa de esta Vuelta al País Vasco las posiciones en los lugares de cabeza permanecen invariables. Continúa de líder Elorriaga ,que aventaja en, 31 segundos a Lasa, 34 a Baronchelli y 42 segundos al español del Kas Martínez Heredia .

Todos los pronósticos dan como favorito a Baronchelli y Vélez y Saura ,directores de los equipos Kas y Super Ser respectivamente, han manifestado a «Alfil» que el italiano es el hombre más fuerte de la carrera y quien tiene más probabilidades de alcanzar el triunfo

El 14 se jugará en Barcelona el partido de juveniles España-Liechtenstein

Dieciséis jugadores convocados

Madrid, 6. (Alfil). — A la solicitud del seleccionador nacional, la Federación Española de Fútbol, ha convocado a los siguientes jugadores para el partido del torneo juvenil "UEFA" 1975, entre las selecciones de Liechtenstein y España.

F. C. Barcelona: Blay.
Sevilla At.: Domingo y Asencio.
Linares: García Navajas.
Real Madrid: Pérez García, Escobar y Bernal.
Gimnástico Tarragona: Romero.
Ensidesa: Conrado.
Elche: Campello.
At. Osasuna: Lecumberri.
Imperio de Ceuta: Mena.
At. Madrileño: Corchado.
R. C. Deportivo: Traba.
R. Murcia: Mompeán.
Racing Ferrol: Nando.

El encuentro se celebrará el miércoles día 14 del actual a las 5 de la tarde en el campo Santa Coloma de Barcelona, siendo dirigido por el colegiado de nacionalidad portuguesa don Américo Borradas, ayudado por jueces de líneas españoles.

SEGUNDA DIVISION

El Castellón venció al Murcia por 2-0

CASTELLON, 2; MURCIA, 0

Castellón de la Plana, 6 (Alfil). — El Castellón ha vencido por dos goles a cero al Real Murcia, en partido de Segunda División correspondiente a la jornada del pasado domingo, que fue suspendido por la lluvia. El estadio Castaliá registro una aceptable entrada.

Alineaciones:

Castellón: Racic; Beltrán, Babiloni, Severino; González, Subirats; Tonín, Claramunt, Cioffi (Montañés), Ruiz y Alonso.

Murcia: Elting; Morgado, Cidaña, Camino; Murciano, Herrero; Añil (García), Echecopar, Joaquín, Castro (Rodón) y Cristo.

Arbitró el Colegiado Castellano, Santos de la Parra, que amonestó a Camino, Echecopar y Vidaña, y expulsó a Severino, a los 39 minutos del segundo tiempo, en una fricción con un jugador contrario

El primer gol se produjo a los 21 minutos de juego, y su autor fue Ruiz, que remató un centro de Tonín, tras fallar Alonso, que también había acudido al remate.

El segundo tantó fue logrado por Alonso, a los 37 minutos de la segunda parte tras un avance en solitario de Cioffi, en el que el ariete salió trompicado por el portero, yendo el balón a los pies del extremo, que disparó a puerta vacía.

El partido ha sido muy disputado por ambos equipos, pues los dos luchan por la permanencia. El Castellón ejerció mayor dominio y por ello su victoria hay que considerarla justa, ya que tuvo muchas más oportunidades que los visitantes para marcar.

El Murcia ha sido uno de los peores equipos que han pasado por Castaliá esta temporada, aunque todos sus jugadores se emplearon con el mayor entusiasmo.

ARBITROS para la próxima jornada

Coso Abril dirigirá el ALFARO-PALENCIA

Balsa, el encuentro Las Palmas - At. de Madrid

Madrid, 6. (Alfil). — Los árbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga son:

PRIMERA DIVISION

Hércules-Oviedo, Melero Guaza.
Betis-Racing, Orellana Alvarez.
Las Palmas-At. Madrid, Balsa Ron.
R. Sociedad-Granada, Urrestarazu Elordi.
Español-Barcelona, Carreira Abad.
Valencia-Athlétic, Acebal Pezón.
Real Madrid - Salamanca, Franco Martínez.
Zaragoza-Elche, Guruceta Muro.
Sporting-Sevilla, Santana Paez.

SEGUNDA DIVISION

Ensidesa-Málaga, García de Loza.
Murcia-Cádiz, Ezquerdo Guerrero.
Valladolid-Castellón, Luque Jiménez.
Calvo Sotelo-Barcelona At., Bobe Frías.
Coruña - Osasuna, Congregado Rodríguez.
Rayo Vallecano-Celta, Fandos Hernández.
San Andrés-Burgos, Burgos Núñez.
Alavés-Tenerife, García Carrión.
Tarrasa-Córdoba, Pes Pérez.
Tarragona-Huelva, Trujillo Martín.

TERCERA DIVISION

Grupo Segundo

Moscardó - Tudelano, Casañas Bethencourt.
Castilla-Mirandés, Taboada Soto.
Getafe-Michelín, Rico Arques.
Zamora-Eibar, Alvarez Sánchez.
Salmantino-San Sebastián, Fariñas Godoy.
Talavera - Carabanchel, Ortega Jiménez.
Lagún Onak-Real Unión, Iglesias Peña.
Logroñés-Pegaso, Lage Sánchez.
At. Madrileño-Torrejón, Almendro Santos.
Alfaro-Palencia, Coso Abril.

M.C.D.2022

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Organizada por la

DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

VII DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE LABOREO MECANIZADO

en la Provincia de ZARAGOZA

CROQUIS DE SITUACION DE LA FINCA

EN

FINCA: "LA ALFRANCA"

Términos municipales de

La Puebla de Alfidén-Pastriz

9 DE ABRIL DE 1976

HORARIO: De 10 de la mañana a 2 de la tarde

COLABORAN: Feria Internacional de la Maquinaria Agrícola de Zaragoza "FIMA".
Servicio de Extensión Agraria.
Cámara Oficial Sindical Agraria de Zaragoza.
Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura de Zaragoza
y Servicios dependientes del mismo.

¡AGRICULTORES! Acudid a esta DEMOSTRACION y podréis observar el funcionamiento de los más modernos equipos de laboreo.

Participad en los VIAJES COLECTIVOS organizados por las Agencias de Extensión Agraria.

Pleno de las Cortes Españolas

La Ley de Relaciones Laborales, aprobada

307 votos a favor, 72 en contra y 87 abstenciones

El polémico artículo 35 sobre despido improcedente tuvo 199 votos frente a 189

SE REANUDO LA SESION POR LA TARDE

Madrid, 6. (Cifra).—La sesión se reanudó a las 17,25 horas. En el banco azul ocupó su lugar, entre los miembros del Gobierno, el ministro de Justicia, señor Garrigues y Díaz-Cañabate, que no había asistido a la sesión de la mañana por encontrarse en Segovia.

INTERVENCION DE SOLIS

Abierta la sesión, el presidente de las Cortes concedió la palabra al ministro de Trabajo, José Solís Ruiz, quien, al presentar personalmente el proyecto de ley de Relaciones Laborales, tuvo en primer término unas palabras de agradecimiento para sus antecesores Licinio de la Fuente y Fernando Suárez, señalando seguidamente que el proyecto recoge y eleva a rango de ley disposiciones de probado alcance social que, en la evolución perfectiva de las normas laborales, fueron dictadas en distintos momentos y en situaciones diversas, mediante decretos o simples órdenes ministeriales.

A continuación, el señor Solís Ruiz se refirió a las innovaciones del proyecto de un modo esquemático e hizo una serie de consideraciones sobre las repercusiones económicas de las mismas.

«DESPIDO IMPROCEDENTE»

A continuación, el señor Solís Ruiz se refirió al tratamiento del despido. Señaló inicialmente que el proyecto no trata ni del despido justificado ni del despido nulo; el tema objeto de su consideración es el que en nuestra legislación se denomina «despido improcedente» y que establece la ilicitud de un cierto tipo de despido arbitrario.

Se refirió, al reseñar este apartado, al texto inicial remitido por el Gobierno a las Cortes. Tal precepto respondía, en opinión de sus redactores, al movimiento de opinión unánime entre los trabajadores, frente al despido improcedente si, declarado éste como tal, la sentencia no se cumple en sus propios términos y es sustituida por una compensación monetaria al negarse al patrono a la readmisión. Por lo demás, señaló, en ningún caso la parte que infringió el daño debe ostentar el derecho de opción, o su traducción monetizada. No debe olvidarse al respecto que si el despido se reputa procedente la relación laboral queda rota sin indemnización alguna.

El ministro dio seguidamente lectura al texto incorporado al dictamen, que dice literalmente: «Artículo 35-4. La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el magistrado, atendiendo a circunstancias excepcionales, apreciada en el juicio, que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica».

A continuación el ministro definió la Ley, que iba a ser sometida a votación, como importante y necesaria, ya que pone en orden disposiciones diversas y dispersas, algunas de las cuales se remontan al año 1918, y dijo en este sentido que garantiza al buen trabajador su continuidad en el empleo si es cumplidor de sus obligaciones.

Finalmente, el señor Solís Ruiz, en relación con la Seguridad Social, reiteró el compromiso de presentar a las Cortes, dentro del año, una planificación profunda y total de sus estructuras. Nos hemos comprometido —añadió— a conseguir una humanización mayor de la asistencia sanitaria, aumentar el número de instalaciones, reforzar la administración y el control de los fondos y acentuar la búsqueda de soluciones hacia [illegible] tema prioritario, coom es el de [illegible]s pensiones.

Las últimas palabras del señor Solís se dirigieron a los procuradores para solicitar su voto, a fin de que —dijo— otros grupos con signo negativo no puedan levantar como bandera aquello que nosotros podemos y debemos realizar.

Finalizada la intervención del señor Solís Ruiz, que fue acogida con aplausos por los procuradores, el señor Conde Bandrés hizo uso de la palabra para señalar que, ante el planteamiento del debate, y dado que el Art. 35 iba a votarse por separado, con el fin de no confundir, retiraba su enmienda al apartado tercero del mismo.

VOTACION DE ENMIENDAS

El presidente de la Cámara pasó a continuación a someter a votación las enmiendas defendidas. En primer lugar, la del señor Gómez Escolar al artículo segundo. Obtuvo 193 votos a favor, 233 en contra y 27 abstenciones.

Al leerse el resultado de la votación se produjeron murmullos de desaprobación entre los procuradores, por lo que el señor Fernández Miranda indicó que, en caso de no estar de acuerdo con el cómputo, había que utilizar el reglamento para proceder a una nueva votación, y preguntó si éste era el deseo de los procuradores.

A esta pregunta se respondió con voces de «sí» y «no», así como con murmullos. El presidente, ante eso, puntualizó que la petición de repetición de la votación debía hacerse por escrito y no con manifestaciones verbales. Anunció, no obstante, que iba a repetir la votación. Las palabras del presidente fueron acogidas con aplausos.

Sometida nuevamente a votación la enmienda del señor Gómez Escolar, fue rechazada por 210 votos en contra, 178 a favor y 28 abstenciones.

ACEPTADA UNA ENMIENDA

Se sometió luego a votación la enmienda al artículo tercero, del señor Lapiedra de Federico. Votaron en contra 61 procuradores, entre ellos todo el Gobierno. Se abstuvieron 30 por lo que el presidente declaró aceptada la enmienda, lo que fue acogido con grandes aplausos por los procuradores.

La enmienda del señor Lapiedra de Federico propone que en el artículo tercero del Proyecto, que señala las relaciones laborales de carácter especial, se incluya el aprendizaje en la artesanía.

Esta es la cuarta vez que una enmienda es aceptada en el Pleno de las Cortes desde el año 1943 y la primera en que es aceptada con el voto en contra del Gobierno. Las tres anteriores, del señor Pedrosa Latas en la ley de vías pecuarias; y de los señores Díaz Llanos-Lecuona y Escrivá de Romaní y Olano, a la modificación del Código Civil y de Comercio respecto a los derechos de la mujer casada, fueron aprobadas por el Pleno, con la abstención, en todos los casos, del Gobierno.

RECHAZADAS LAS ENMIENDAS DE MONICA PLAZA

Seguidamente, se puso a votación la enmienda de la señorita Plaza de Prado al artículo diez. Fue rechazada por 258 votos en contra y 31 abstenciones.

Puesta a votación otra enmienda de la señorita Plaza de Prado al artículo 27 bis, el presidente, visto el número de procuradores que se levantó en los llamamientos a favor, en contra y abstenciones, declaró que era visible que quedaba rechazada.

Igual procedimiento se siguió con las enmiendas de los señores Sánchez Moreno y Alcaina Caballero, que también fueron rechazadas.

APROBADO EL ARTICULO 35

A continuación, el presidente anunció que iba a someter a votación el artículo 35 del proyecto de ley, por haberlo solicitado así un número suficiente de procuradores.

Utilizado el mismo procedimiento que en las enmiendas anteriores, el presidente de la Cámara declaró que era evidente que esta vez no había sido visible el resultado, por lo que se repitió la votación efectuándose el cómputo de procuradores.

El artículo 35 fue aprobado por 199 votos a favor, entre ellos, los de todo el Gobierno; 189 en contra y 34 abstenciones.

El texto del artículo 35 es el siguiente:

1. Cuando en un procedimiento por despido el magistrado de Trabajo considere que no hay causa justa para el mismo en la sentencia que así lo declare condenará a la empresa a la readmisión del trabajador en las mismas condiciones que regían antes de producirse aquél, así como al pago del importe del salario dejado de percibir desde que se produjo el despido hasta que la readmisión tenga lugar.

2. Si la causa alegada por la empresa para el despido, si bien no suficiente para tal sanción, mereciera otra de menor entidad, por ser constitutiva de falta grave o leve, el magistrado determinará en la sentencia la sanción adecuada a la falta cometida a fin de que, en su caso, pueda ser impuesta por el empresario, sin perjuicio de condenar a la empresa a la readmisión y al pago de las indemnizaciones complementarias conforme establece el párrafo anterior.

3. No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores de este artículo, cuando en un procedimiento de despido se aprecie la existencia de falta muy grave y el trabajador hubiera sido anteriormente sancionado en el plazo de los 18 últimos meses por la Comisión de dos o más faltas muy graves, el magistrado de Trabajo podrá estimar, aunque no fuera sanción prevista para aquélla, que existe justa causa para el despido.

4. La sentencia que imponga la readmisión deberá ser cumplida por el empresario en sus propios términos, sin que pueda ser sustituida por indemnización en metálico, salvo acuerdo voluntario de las partes o cuando el magistrado, atendiendo a circunstancias excepcionales apreciadas en el juicio que impidan la normal convivencia laboral, resuelva dejar sin efecto la readmisión mediante el señalamiento de una compensación económica.

Dicha compensación no podrá ser en ningún caso inferior a seis meses de salario ni a dos mensualidades por año de servicio, sin que la cantidad resultante pueda exceder de cinco anualidades.

Cuando se trate de trabajadores titulares de familias numerosas dichos mínimos se multiplicarán por 1,5 si es de primera categoría y por 2 en los demás casos. Los trabajadores mayores de 40 años y de 55 años quedarán equiparados a estos efectos, respectivamente, a las categorías indicadas, e igualmente los minusválidos según los coeficientes que reglamentariamente se establezcan».

APROBADO EL PROYECTO DE LEY

A continuación, el presidente de las Cortes anunció que suspendía la sesión 15 minutos para que los peticionarios de la votación nominal del Proyecto de Ley considerasen su petición.

Reanudada la sesión, el presidente anunció que se iba a proceder a la votación nominal. Efectuada ésta, el Proyecto de Ley de Relaciones Laborales, con el añadido de la enmienda del señor Lapiedra de Federico, fue aprobado por 307 votos a favor, 72 en contra y 87 abstenciones.

A continuación, el presidente levantó la sesión, minutos antes de las ocho menos cuarto.

EN HENDAYA

Dos policías españoles, secuestrados por ETA

El domingo habían cruzado la frontera hispano-francesa y se desconoce su paradero

San Sebastián, 6. (Cifra). — Dos inspectores del Cuerpo General de policía, Jesús María González Ituero y José Luis Martínez, han sido secuestrados en la tarde del pasado domingo en Hendaya (Francia), al parecer por activistas de «ETA».

Para confirmar la noticia, a las ocho de la tarde tuvo lugar una rueda informativa en la Comisaría de San Sebastián, donde el comisario declaró: «Yo se que los tiene la rama político militar de «ETA».

Los hechos sucedieron de la siguiente forma: el domingo por la tarde, sobre las 7,30 horas, dos inspectores del Cuerpo General de Policía se dispusieron a cruzar a Francia. Se trataba de Jesús María González Ituero, de 26 años, natural de la localidad segoviana de Madrona, quien llevaba destinado en San Sebastián seis o siete días, tras haber terminado el servicio militar y prestaba sus funciones en la sección de hostelería de la Comisaría donostiarra y José Luis Martínez, de 31 años, natural de Calatayud (Zaragoza), que estaba en San Sebastián desde el pasado mes de septiembre y cumplía sus funciones en la brigada de orden público, concretamente en los coches patrulla del 091.

Ambos inspectores llegaron al complejo yuxtapuesto fronterizo del puente de Santiago, en Irún, en un «Renault 5», propiedad de González Ituero, que aparcaron en el estacionamiento que allí existe y se dirigieron a una de las casetas de policía, donde depositaron sus armas. Acto seguido cruzaron a pie la frontera, al parecer con intención de ver una película y comprar un cassette. Desde ese momento no se ha vuelto a tener noticia de ellos.

Según dijo el comisario de Policía, al parecer la Televisión francesa en su servicio de noticias de las ocho de la tarde de hoy, había informado que ambos inspectores del Cuerpo General de Policía habían sido secuestrados a la puerta de un cine de Hendaya.

La alarma se dio a las diez de la noche del domingo, hora en la que José Luis Martínez debía incorporarse al servicio. Se investigó en su domicilio y en los lugares habituales y no se dio con él. A la mañana siguiente, lunes, tampoco compareció a su trabajo en el negociado de hostelería Jesús María González Ituero, completándose las investigaciones que aclararon que no habían regresado de Francia desde la tarde del día anterior.

ETA TIENE A LOS DOS POLICIAS DESAPARECIDOS

El comisario de Policía dijo que nadie se había responsabilizado aún del hecho, aunque puntualizó que sabía que los tiene la rama político militar de ETA. De momento se desconocen los motivos de este secuestro.

Llama también la atención de este secuestro el que son numerosos los funcionarios que cruzan la frontera, si bien nunca lo hacen los que están adscritos a la Brigada Social. Aquella misma tarde, al parecer, cruzaron a Francia dos funcionarios de Policía con sus mujeres, para realizar algunas compras.

Por último se informó que esta mañana se ha presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado de San Sebastián, y que a mediodía ha hecho lo mismo ante la autoridad judicial francesa el cónsul de España en Bayona, en nombre del Gobierno español.

VIGILANCIA EN LAS CARRETERAS FRANCESAS

Bayona (Francia), 7. (Efe). — Importantes controles de identidad tuvieron lugar la noche pasada y a primera hora de esta mañana en todas las carreteras de la región vasco-francesa, para tratar de encontrar la pista de dos policías españoles, José Luis Martínez y Jesús María González, desaparecidos el domingo por la noche en Hendaya.

Compañías Republicanas de Seguridad (CRS), llegaron como refuerzo a Saint Jean de Luz, donde la búsqueda ha sido particularmente minuciosa. En Biriatou, localidad fronteriza cerca de Behovia, se han establecido cinco barreras de policía en pocos kilómetros de carretera.

La investigación policial no dio hasta ahora ningún resultado. Ninguna organización ha reclamado hasta ahora una posible operación de secuestro.

AGENTE DE VENTAS

(Santander, Palencia, Burgos y Valladolid)

Se precisa en primera firma nacional de artículos plásticos de menaje

SE EXIGE:
- Gran seriedad profesional.
- Experiencia en ventas.
- Vehículo propio.

SE OFRECE:
- Plena integración en la plantilla de la Empresa.
- Excelentes posibilidades para aquellos que acrediten buenos resultados.
- Interesantes condiciones económicas (fijo mensual más comisiones).

Interesados dirigirse por escrito con amplio historial laboral y referencias al número 13.836 de Balmes, 10. BARCELONA-7.

«Urge convocar un referéndum» («Arriba»)

"Si la reforma no cuenta con la voluntad popular, no debe producirse" (ESPERABE DE ARTEAGA)

Madrid, 7. (Cifra).—El referéndum es necesario, entre otras cosas porque «si la reforma no cuenta con la voluntad popular, no debe producirse», afirma Jesús Esperabé de Arteaga en un artículo que publica «Ya» en su edición de hoy.

Esperabé de Arteaga, procurador familiar por Salamanca, precisa que el Gobierno debe convocar «ya» al pueblo para que decida estas dos cosas: si desea reformar las leyes fundamentales del Reino y si, caso afirmativo, esta reforma «ha de basarse en el abandono del llamado régimen de participación orgánica y la vuelta a los sistemas parlamentarios clásicos».

El procurador salmantino analiza el artículo diez de la Ley de Sucesión y deduce del mismo que la Constitución española es «abierta, pero rígida», ya que para derogar o modificar las Leyes Fundamentales se requiere un referéndum que, sin embargo, debe ir precedido de un «acuerdo» de las Cortes.

En este sentido, Esperabé de Arteaga subraya que «acuerdo de las Cortes» es asunto distinto a «ley votada en Cortes», esto es, que no obliga a que «el proyecto tuviera que pasar —para su dictamen— por una comisión legislativa».

El procurador recuerda a este respecto que la Ley Orgánica del Estado no pasó por ninguna comisión, sino que fue «acordada» mediante simple «consenso y previa lectura».

Esperabé de Arteaga concluye pidiendo que «al pasar de un régimen de poder personal a una monarquía constitucional seamos los ciudadanos los que sigamos como queremos que sea la Constitución de esa Monarquía».

«Arriba», por su parte, pide también editorialmente «una consulta popular para que el ritmo y el contenido de la reforma obtenga el consentimiento inicial del pueblo español».

Para el citado matutino madrileño, «la clave es la pregunta que se debe hacer al pueblo» y no le basta con la propuesta de Cantarero del Castillo —un simple voto de confianza al Gobierno—, sino que «el método podría ser someter a consideración un programa concreto presentado previamente por el presidente del Gobierno».

En cualquier caso, «hacer la consulta y hacerla con urgencia, nos parece una solución a muchos de los males que padece la política española», concluye «Arriba».

AYUNTAMIENTO DE MANQUILLOS

(Palencia)

S U B A S T A

El día 18 del actual, a las DOCE horas, se verificará la apertura de plicas de la subasta para el arriendo de la finca rústica MONTE ARGEL.

Tasación: 22.222 kilos de trigo anuales, redimidos a metálico al precio de rentista.

Admisión de pliegos hasta el día 13 de los corrientes, durante las horas de 10 a 13.

Garantía provisional: 14.400 ptas.

Manquillos, a 3 de abril de 1976.

El Alcalde,
RUFINO SALOMON

El próximo viernes, CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6. (Cifra). — El Pleno del Consejo de Ministros ha sido convocado para el próximo viernes, día 9 de abril, a las 10'00 horas, en la Presidencia del Gobierno.

Mañana miércoles, a la misma hora y bajo la presidencia del presidente del Gobierno, tendrá lugar la reunión de la Comisión Delegado para Asuntos Económicos.

Empresa de ámbito nacional

SOLICITA

DELEGADO
PARA ESTA PROVINCIA

PERFIL DEL CANDIDATO:
- Formación a nivel universitario.
- Buen prestigio en todo el ámbito provincial.
- Solvencia moral y económica.
- Alto nivel para dirección de hombres.
- LIDER COMERCIAL.

OFRECEMOS:
- Producto serio y agradable.
- Empresa de primera línea en su mercado.
- Apoño continuo de la Central.
- Ingresos medios (EN COMISIONES) 2.600.000 pesetas año.
- Integración en la Empresa como accionista.

Reuniendo estas condiciones presentarse en el Hotel «Rey Sancho de Castilla» (Palencia), el día 8, de 9 a 14 y de 16 a 20 horas.

Atenderá **Sr. Berges.**

EL MERCADO COMUN espera que se clarifique la situación política española

Las relaciones HISPANO-COMUNITARIAS se encuentran paralizadas

Luxemburgo, 7. (Por Gonzalo Domínguez, de la Agencia Efe).

Como estaba previsto, el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Económica Europea (CEE), no abordó el tema de las relaciones con España: ningún nuevo elemento había modificado el panorama en el capítulo económico actualmente en negociación y se observa mucha prudencia entre los «nueve» en el plano político.

La iniciativa para romper el «impasse» en que se encuentran las conversaciones comerciales debe partir de España, puesto que los comunitarios ya han anunciado que no existen obstáculos —políticos, se entiende— para la reanudación de las conversaciones destinadas a concluir un nuevo acuerdo comercial preferencial (de libre cambio industrial).

Sin embargo, el nuevo Gobierno español ha decidido prescindir de este nuevo acuerdo, desventajoso para los intereses españoles, y desea readaptar el acuerdo vigente desde 1970 hasta que se consiga entablar la negociación definitiva para la integración completa de España en la Comunidad.

En los medios comunitarios se subraya que existe una clara convergencia de ambas partes en este sentido desde la visita del ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, a Bruselas, pero la CEE no adoptará ninguna decisión hasta que el Gobierno de Madrid le comunique oficialmente su posición, posición que será fijada tras la visita del Conde de Areilza a Roma, cerrando su periplo por las nueve capitales comunitarias.

También se señala que los calendarios se están acortando y se impone una rápida resolución de la situación en que se encuentra actualmente el acuerdo firmado en 1970 y válido para los seis países fundadores de la Comunidad. Los otros tres miembros —ingresados en 1973— Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca, se rigen en sus intercambios comerciales con España por un «stand still» en espera de que fuese firmado el previsto acuerdo de libre cambio industrial.

Gran Bretaña, que acaba de prorrogar ese «statu squo» por tres meses más, acaba de expresar aquí en Luxemburgo al Consejo de Ministros comunitarios que sería de desear una solución al problema antes de que termine esa prórroga a finales de julio, puesto que los productos británicos resultan actualmente discriminados en el mercado español.

Este es el contexto económico-comercial de la situación actual de las relaciones hispano-comunitarias. Detrás de él se descubre fácilmente el factor político y los observadores son unánimes en señalar que los «nueve» no se decidirán a dar un paso importante respecto a España hasta que la situación política se haya clarificado más.

Tras la visita de Areilza a ocho capitales comunitarias, la Comunidad había concedido crédito y apoyo a la política reformadora del primer Gobierno de la Monarquía. Ahora los observadores consideran que se está a la espera de resultados más concretos en el proceso de la democratización.

Por un Decreto de la Presidencia del Gobierno

Se conceden pensiones a los mutilados de la guerra civil

Madrid, 7. (Cifra).—Serán beneficiarios de las pensiones que se regulan mediante un decreto de la Presidencia del Gobierno que hoy aparece en el «Boletín Oficial del Estado» los españoles de uno y otro sexo que hayan sufrido heridas como consecuencia directa o indirectamente de acciones bélicas desarrolladas en el territorio nacional entre el 18 de julio de 1936 y el 1 de abril de 1939.

No alcanza el decreto a los que pertenezcan al benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, ni a los que padezcan una disminución de sus facultades físicas inferior al mínimo que se establece en una tabla anexa a dicho decreto.

Para llevar a cabo la determinación de las personas comprendidas en el ámbito de aplicación de este decreto, se constituirá en cada provincia una comisión de calificación presidida por el secretario general del Gobierno Civil y de la que formarán parte el jefe provincial de Sanidad, un médico militar perteneciente a la Junta de Clasificación y revisión del Ejército de Tierra, un técnico en valoración de minusválidos del Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos físicos y psíquicos, un médico especializado en la determinación de las incapacidades producidas por accidentes laborales y un médico perteneciente al Hospital Provincial.

El abono mensual de las pensiones se efectuará a través de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

M.C.D.2022

Reunión de diversos grupos SOCIAL - DEMOCRATAS

Fuertes multas a los detenidos en la manifestación madrileña del sábado

Madrid, 7 (Cifra). — Los diversos grupos de tendencia social-demócrata están celebrando runiones para superar las diferencias existentes entre ellos y llegar a un acuerdo de unión.

Participan en estas reuniones representantes de la Unión Social Demócrata Española (USDE), del partido social demócrata (PSD), del partido Social Democrático Español (PSDE) y algunos grupos independientes.

Entre los objetivos que se espera lograr con estos encuentros figura la constitución de un comité ejecutivo compuesto por tres miembros de cada partido, con vistas a la celebración de un Congreso Unificado Social-Demócrata.

MULTAS A LOS DETENIDOS EN LA MANIFESTACION DEL SABADO

Madrid, 6 (Cifra).—Con un millón de pesetas cada uno han sido sancionados Ramón Tamames y Eugenio Triana, detenidos el pasado sábado con motivo de la manifestación proamnistía, según informó el letrado Javier Albo, detenido también en dicha manifestación, en el transcurso de una reunión celebrada este mediodía en el Colegio de Abogados de Madrid.

El señor Albo comunicó también que se le había impuesto una multa de 500.000 pesetas al director de cine Juan Antonio Bardem y sendas multas de 200.000 pesetas a Juan Antonio Alonso y Enrique Curiel, con arresto sustitutorio en caso de impago.

El letrado informó que Francisca Sahuquillo, Luis Alzola y Héctor Maraval, continuaban en las dependencias de la Dirección General de Seguridad.

Asimismo, dijo que Luis Larroque había sido puesto en libertad ayer, y que María Antonia Angulo y el señor Canto habían salido en libertad hoy.

En la misma reunión, los asistentes, cerca de un centenar, han firmado un escrito dirigido a la presidencia del Gobierno, como protesta contra las detenciones y sanciones realizadas.

MULTAS DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA EN SANTIAGO

Santiago de Compostela, 6 (Cifra). —Once personas de Santiago de Compostela han sido multadas por el gobernador civil de la provincia con sanciones que oscilan entre las cinco mil y las quince mil pesetas por haber participado en una cena celebrada el pasado día 11 de marzo en esta ciudad.

La cena se celebraba como homenaje a los encausados en el proceso de los (23", Rafael Pillado Lista, Manuel Amor Deus y José María Riobo Millán.

De las personas multadas en Santiago de Compostela, siete han sido sancionados con 15.000 pesetas: José García González, Carlos Lago Piñeiro, Alejandro Otero Soto, Arturo Reguera López, Manuel Rodríguez Pérez, José Ramón Fernández, Antonio y Alfonso Posada González.

Otras dos personas, María José Trillo Blanco y Pedro de Elano Cabado, han sido multadas con diez mil pesetas y María del Carmen Román García y María del Rosario Arias Castells, han sido sancionadas con cinco mil pesetas.

En El Ferrol del Caudillo fueron sancionadas otras cinco personas con multa de quince mil pesetas, entre estos últimos sancionados figuran Rafael Pillado Lista, Manuel Amor Deus José María Riobo Millán, José María Castro y José Manuel Iglesias.

La mayor parte de los sancionados recurrirán contra dichas multas.

ASAMBLEA DEL PARTIDO DEMOCRATA DE CASTILLA

Madrid, 7. (Cifra). — Más de cien delegados del Partido Demócrata de Castilla, celebraron ayer, en Madrid una asamblea en la que fueron expuestos los programas político y económico de dicho grupo a cargo de Joaquín Garrigues y Eduardo Merigo.

Dichos idearios fueron ampliamente debatidos en un coloquio hasta llegar a su completa redacción, que será hecha pública próximamente.

Madariaga, en la prensa londinense

Londres, 7. (Efe). — La Prensa londinense destaca hoy el regreso desde Suiza a España del político y escritor Salvador de Madariaga, durante mucho tiempo profesor de Literatura española en la Universidad de Oxford.

El diario independiente "The Times" publica una fotografía del erudito y dice que el dos de mayo pronunciará su primer discurso en la Real Academia Española a que pertenece.

"The Guardian" (liberal), pone de relieve el reconocimiento internacional de este escritor de puntos de vista liberales y anota que sus artículos y libros fueron regularmente publicados en España.

Ambos diarios dan cuenta de los acontecimientos más importantes de la vida política y literaria de Madariaga, quien a sus 89 años ha llegado a Zaragoza el martes por la noche y se propone visitar Galicia su tierra natal, la semana próxima antes de ir a Madrid a principios de mes.

Por no haber respetado las leyes del país

VENEZUELA nacionaliza una compañía petrolífera norteamericana

Caracas, 7. (Efe). — El ministro de Relaciones Interiores, Octavio Lepage, reunió anoche a los representantes de la prensa nacional e internacionad, para anunciar la nacionalización de la "Owens Illinois", cuyo gerente general en Venezuela, William Niehous, permanece secuestrado desde hace más de un mes por una organización clandestina ultraizquierdista denominada "Comando de Grupos Revolucionarios".

El ministro Lepage, que estaba acompañado del ministro de Estado para la información, Guido Grooscor, hizo entrega de un comunicado en el que se señala la decisión adoptada ayer por el presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, en Consejo de Ministros, de adquirir las acciones de la "Owens Illinois de Venezuela", subsidiaria de la "Owens Illinois Internacional", con sede en Ohio (EE. UU.), por haber violado esta empresa transnacional" las normas constitucionales y legales venezolanas de irrenunciable y obligatorio cumplimiento para operar en el país".

El comunicado gubernamental precisa que la "Owens Illinois" "ha dado a la publicidad en los principales diarios de Estados Unidos y de Europa una comunicación de varios grupos subversivos venezolanos, al margen de la ley, en la cual se ofende a la dignidad del país, se propicia la subversión constitucional y se ofende y difama a los órganos del poder público nacional y en particular a los funcionarios del Gobierno Nacional y del Congreso de la República".

"Ninguna empresa puede actuar en Venezuela sin acatar la constitución y las leyes del país —reitera el documento gubernamental— y en el caso de la "Owens Illinois", había sido previamente advertida de sus obligaciones y compromisos como empresa domiciliada en el territorio nacional".

Tras destacar que "el Gobierno ha adoptado y seguirá adoptando todas las medidas aconsejables y necesarias para garantizar la seguridad de los venezolanos y extranjeros dentro del territorio nacional", el comunicado advierte, que "no podrá aceptar ni convenir en ninguna clase de complicidades con los grupos delictivos", aludiendo así a la actitud de la Owens, que accedió a la publicación de los documentos impuesta por los secuestradores como condición para garantizar la vida de William Niehous.

El Gobierno anunció que abonará a la "Owens Illinois" una "justa indemnización" por la nacionalización de sus acciones en Venezuela, al tiempo que ratificó "su firme determinación de amparar y salvaguardar los intereses extranjeros legalmente establecidos en el país, que se sometan a las disposiciones legales preestablecidas".

Finalmente, después de proclamar la disposición de "actuar sin contemplaciones en situaciones tan delicadas" como el secuestro del industrial norteamericano, el gobierno venezolano reiteró su "decisión de no aceptar ninguna acción, procedimiento o negociación que implique satisfacer peticiones o condiciones de secuestradores o terroristas", insistiendo en que "no admitirá que se paguen precios o sobornos de ninguna naturaleza".

El pasado martes, el Gobierno suspendió las actividades de la televisora "Radio Caracasa TV" durante 72 horas, por haber transmitido informaciones referentes al secuestro del gerente de la Owens, que fueron calificadas de "falsas y tendenciosas" por el Ministerio de Comunicaciones.

Mientras tanto, continúa sin aparecer William Niehous, que lleva ya 40 días en poder del "Comando de Grupos Revolucionarios", a pesar de que la «Owens Illinois» ha cumplido las principales condiciones impuestas por los secuestradores, que incluyeron también el reparto de bonificaciones de 500 bolívares (unas 27.500 ptas.) a los trabajadores de la compañía en Venezuela, que pasan del millar.

Sigue temblando la tierra en GUATEMALA

Guatemala, 7. (Efe). — Siete seísmos se produjeron ayer en Guatemala, informó el Observatorio Meteorológico Nacional; el más fuerte, a las 10,40, hora local, con una intensidad de 2,2 grados de la escala de Mercalli y una duración de nueve segundos.

Se indicó que el epicentro de tales movimientos terráqueos estaba a unos 35 kms. al noroeste, en la región de Agua Caliente.

En Guatemala, no ha dejado de temblar la tierra cada día, desde el 4 de febrero, en que un terremoto causó la muerte de 25.000 personas y destruyó 92 ciudades.

Desde tal fecha, el número de seísmos registrados en este país, es de 1.625.

Propuesta del Partido Socialista italiano

(Viene de primera página)

tas confirman hoy en «L'Unitá» su convicción de que «es preciso realizar todavía cualquier esfuerzo» para llegar a una vía de salida positiva, y «para que no se rompa el hilo de las negociaciones».

«Avanti», órgano del Partido Socialista, admite hoy de forma implícita que la creación de un Gobierno de emergencia, con la participación de los comunistas, es una solución impracticable. Queda la otra opción. «La dificultad de la situación —escribe el periódico socialista— abre el campo a la hipótesis de las elecciones anticipadas, como solución objetiva, como desembocadura del continuo acumularse de problemas y de la continua falta de soluciones».

La impresión de que Italia se encuentre realmente ante una situación particularmente delicada se refleja de forma clara en la Prensa:

Según «Corriere della Sera», de Milán: El secretario socialista pide al jefe del Gobierno un acuerdo con el PCI o las elecciones. «Las elecciones —afirma «La República», de Roma— son inevitables. Y mientras más se espera es peor».

«Il Tempo», de Roma, recoge en grandes titulares la opción propuesta por los socialistas: «Gobierno de emergencia o elecciones»; mientras que el católico «Avvenire» hace notar, con un titular a cinco columnas, que mientras el PSI busca las elecciones, «la democracia cristiana busca un acuerdo».

EL VATICANO NO PRESIONO AL GOBIERNO

Ciudad del Vaticano, 7. (Efe). — El Vaticano desmintió hoy, de la «forma más categórica», que la Santa Sede haya ejercido presiones sobre el Gobierno italiano, para que abandonase su posición de neutralidad en el debate parlamentario sobre el aborto y se alinease con las posiciones democristianas.

Algunos medios informativos italianos se habían hecho eco en las últimas horas de que el Gobierno dedo objeto de «fortísimas presiones mocristiano de Aldo Moro había sipor parte de la Santa Sede». El rotativo conservador milanés «Il Giornale», llegó a precisar que autores de dichas presiones habrían sido concretamente el secretario de Estado, cardenal Jean Villot, y, sobre todo, el sustituto de la Secretaría de Estado, monseñor Giovanni Benelli.

Los altos dignatarios de la Curia Romana habrían solicitado al Gobierno para que adoptase una postura anti-abortista, abandonando la neutralidad que el propio presidente del Consejo, Aldo Moro, y el titular de Justicia, Francesco Bonifacio, habían prometido enfáticamente ante el Parlamento.

El portavoz vaticano ha hecho notar que se trata de noticias sin fundamento y que el Vaticano no ha intervenido acerca de los poderes públicos italianos.

SE COMUNICA

por medio del presente anuncio, la disolución del Grupo Sindical de Colonización San Isidro, número 9.929, de Mazariegos, pudiendo reclamar los acreedores, si les hubiera, en el plazo de QUINCE DIAS, a partir de la publicación de este anuncio. Lo que se hace público para general conocimiento

Mazariegos, 7-4-76.

El Presidente

Obrero muerto en un corrimiento de tierras en MADRID

Madrid (Cifra). — Un obrero resultó muerto y otros dos heridos de pronóstico reservado a causa de un corrimiento de tierras que se produjo mientras trabajaban en la construcción de un horno crematorio en el cementerio de la Almudena.

El fallecido es José Ramiño Manchego, de 35 años, domiciliado en Ascao, 73, y los heridos: Simón Cirnelos Funes, de 54 años, con domicilio en Casalareina, 38 y Bienvenido García Carrillo, de 45 años, que vive en el bloque dos del «Grupo Agromán», de Leganés.

Quedan por capturar 6 de los 29 presos huídos de SEGOVIA

(Viene de primera página)

...o, sino que los «etarras» cometieron la torpeza de marchar todos agrupados y al tropezar los primeros con una patrulla de la Guardia Civil del puesto de Discarret, que realizaba una ronda normal por el sector, e iniciarse el tiroteo, se dispersaron y se perdieron en la negrura de la noche, con una lluvia fina pero fría, más una niebla que se fue espesando a la madrugada. De esta forma, sin prendas de abrigo, y la rápida acción de la Guardia Civil, que envolvió la zona en un anillo muy difícil de superar, más la desorientación propia del momento, se comprende que la operación no podía tener éxito.

Uno de los muchos puntos oscuros es el referente al «trailer» T. I. R. que fue el vehículo utilizado para llegar hasta El Espinal, y del que aún no se tienen noticias, pero sí parece que realizó un alto en el camino, tras rebasar el pueblo de Viscarret, y en una senda forestal que conduce hacia Sorogain, abandonaron el camión varios de los fugados, que precisamente podrían ser los que aún no han sido encontrados y que hubiesen pasado a Francia, al ganar tiempo, aunque la distancia a pie es mayor.

Los restantes continuaron en el camión hasta rebasar Espinal y en la zona conocida como las Vaquerizas fueron abandonados, ya que poco menos de cinco kilómetros les aproximaba a la frontera, siguiendo el camino o regata anteriormente señalado de Sorogain

DISPAROS Y UN MUERTO

El primer enfrentamiento con la Guardia Civil fue sobre las dos de la madrugada, y precisamente aquí sería cuando resultaría muerto Oriol Sole Sugrañes, quien hizo frente a la Benemérita empuñando una metralleta de fabricación checa. Al producirse el percanse, los compañeros del muerto gritaron que no se disparase más, y se entregaron a la Guardia Civil, siendo los cinco primeros detenidos de la jornada.

En las horas siguientes, nuevos efectivos de la Guardia Civil se concentraron en aquel sector, a la vez que se establecieron numerosos controles.

A las 11 de la mañana, otro grupo de unos catorce fugados se tropezaron con efectivos de la guardia civil a unos 800 metros del casco urbano de Burguete, y se estableció un tiroteo, atravesando una de las balas la bota de un guardia, sin llegar a herirle. Se produjeron nuevos detenidos, pero un grupo de unos nueve logró escapar y se lanzó nuevamente al monte.

Este grupo merodeó durante varias horas hasta sobre las dos de la tarde, por las cercanías de la población y en ese momento se presentaron en la primera casa del pueblo propiedad del señor Lapezerena, un hombre de unos 80 años, indicándole que se querían entregar, pero que mediase el párroco de la localidad ante la Guardia Civil.

El propio Lapezerena les acompañó hasta la casa parroquial, pasando tranquilamente por el centro del pueblo, y ante un grupo de periodistas que en aquel momento almorzaban en la fonda del lugar. Nada más llegar ante la puerta del domicilio del párroco, el cual se encontraba ausente, efectivos de la Guardia Civil, que ya habían recibido un aviso, detuvieron a los fugados, sin que opusiesen resistencia, y tras cachearlos, los condujeron al cuartel del propio Burguete.

Pero con anterioridad, uno de ellos se había separado del grupo y regresó nuevamente al descampado, para posteriormente sobre las cuatro y media de la tarde, presentarse nuevamente en el pueblo y solicitar ayuda en una de las casas, a la vez que preguntaba cuál era el camino de Francia y qué pueblo era aquél; este detalle da muestra de la profunda desorientación de los fugados, y este mismo, al comprender que no podía escapar, señaló que deseaba entregarse. Los propios vecinos le prestaron una prenda de abrigo, ya que iba en mangas de camisa y totalmente calado, le dieron un bocadillo de lomo y un vaso de café con leche, acompañándole más tarde dos jóvenes de la casa hasta el Cuartel de la Guardia Civil.

En los primeros interrogatorios hay que señalar que fue difícil establecer la identificación de los fugados, ya que todos ellos llevaban documentación falsa, y por lo que respecta al armamento, no todos estaban armados y las metralletas eran de fabricación checa, algunas de ellas muy antiguas y arregladas, además de varias pistolas.

Sobre las seis de la mañana, el primero de los heridos, Ignacio Manuel Isasi Iturrioz, era trasladado al Hospital Provincial, y sobre las cuatro y media de la tarde, emprendía el mismo camino Miguel Angel Unanue Loreto, trasladado en una ambulancia del Ejército custodiada por un «jeep» de la Guardia Civil.

EL MUERTO Y LOS DOS HERIDOS

Por lo que respecta al cadáver de Oriol Solé Sugrañés, en principio, el Ayuntamiento de Burguete había tomado la decisión de pagar los gastos de entierro en el cementerio municipal de aquella localidad, pero sobre las diez de la noche, el abogado de la familia telefoneó desde Barcelona al secretario municipal de Burguete, para darle cuenta que la familia de Oriol Solé quería hacerse cargo del cadáver para darle sepultura en Barcelona. El secretario comunicó que el cadáver estaba a disposición del juez militar, a quien correspondía dar la autorización. Más tarde, el propio abogado, al parecer, se puso en contacto con el Cuartel de la Guardia Civil de Burguete, para dar curso oficial a la solicitud de entrega del cadáver a la familia.

Como se recordará, José Oriol Solé Sugrañés, tenía 26 años de edad y cumplía en la cárcel de Segovia una condena de 52 años, de los cuales, 48 le habían sido impuestos por la jurisdicción militar, y cuatro por el T. O. P. Había cumplido ya 31 meses de cárcel, y el último año y medio lo había pasado en Segovia. En la actualidad tiene un hermano, Raimón, en la Cárcel Modelo de Barcelona, donde permanece desde octubre de 1974 a la espera de un juicio, en el que el fiscal pide la pena de 48 años.

Otros tres hermanos de la misma familia, Ignacio, Jorge y Mariona, se encuentran en el exilio, ésta última en Ginebra, con peligro de ser expulsada de aquel país. Precisamente para tratar de esta situación se había desplazado a aquella ciudad suiza la madre de la familia, la cual recibió en Ginebra la noticia de la muerte de su hijo en tierras navarras.

Por lo que respecta a los dos heridos internados en el Hospital Provincial, a Ignacio Manuel Isasi se le apreció en el servicio de urgencia de noche fractura del húmero izquierdo, con entrada de bala al pericardio, atravesando el pulmón. Fue sometido a una operación quirúrgica, extrayéndole tres casquillos de bala que estaban alojados, respectivamente, en el pericardio —sin interesar el corazón—, en el pulmón y en el húmero, donde se le colocó un clavo para sostener el hueso fracturado.

Tras la intervención, fue trasladado al servicio de cardiología, siendo el pronóstico de gravedad, aunque esta mañana había experimentado una ligera mejoría.

Por su parte, Miguel Angel Unanue Loreto, que ingresó sobre las cinco y media de la tarde, presentaba una herida sedal, penetrando la bala por el torax, en su parte izquierda, sin atravesar el pulmón ni ningún otro órgano vital, y herida con fractura en el húmero izquierdo; también se le colocó un clavo para sostener dicho hueso, siendo el pronóstico de leve y recuperándose favorablemente de las heridas.

Inquietud en el Parlamento Europeo por la situación española

Luxemburgo, 7. (Efe). — El presidente del Parlamento europeo, ha dirigido un telegrama al embajador de España ante la CEE para protestar contra la detención de Marcelino Camacho y Antonio García Trevijano, dirigentes de «Coordinación Democrática».

En su mensaje, Georges Spenale pide a don Alberto Ullastres que transmita al Gobierno español la inquietud del Parlamento europeo ante la actual situación política en España, en un momento en que se esperaba una evolución liberal del Régimen.

Policía especial en Italia contra la fuga de capitales

Roma, 7. (Efe).—Un nuevo Cuerpo de Policía italiano luchará contra la fuga de capitales, después de la aprobación en el Parlamento de una ley que prohibe la tenencia de divisas extranjeras.

La ley, aprobada ayer, prevé sanciones penales (no ya administrativas), contra toda persona que pretenda exportar ilegalmente divisas y prohibe la tenencia de valores extranjeros por un particular.

Se ampliarán los controles y el derecho de registro a la guardia de finanzas, que podrá actuar más allá del perímetro de las aduanas, mientras la Oficina de Cambios y los servicios de inspección del Banco de Italia tendrán facultades de investigación para combatir las fugas de capitales.

Seis casas sepultadas en ECUADOR: 6 MUERTOS

Quito. (Efe). — Un corrimiento de tierras registrado en la madrugada del martes, en el centro de la ciudad de Quevedo, provocó la destrucción de seis casas y hubo que lamentar, por lo menos, seis muertos, según informaciones llegadas a esta capital.

El corrimiento se registró a consecuencia de una lluvia torrencial de doce horas de duración, ocasionando el derrumbe de una loma ubicada a unos 200 metros del parque principal de Quevedo.

Hasta el mediodía habían sido rescatados seis cadáveres, pero se teme que varias personas más, muchas de ellas miembros de una familia de apellido Yunda, hayan perecido también en otro de los tantos accidente ocurridos a causa del riguroso invierno que azota al litoral ecuatoriano.

Huelga de hambre de 8 trabajadores en una parroquia madrileña

Decisión arbitral obligatoria para las farmacias

Madrid, 7. (Cifra).—Los ocho trabajadores de "Safen-Michelin", de Aranda de Duero (Burgos), que ayer iniciaron una huelga de hambre en la parroquia de María Reina, han facilitado un comunicado a la opinión pública y a las autoridades, en el que explican los motivos de su actitud.

En el citado comunicado manifiestan que la iniciación de la huelga de hambre está avalada por la firma de mil trabajadores reunidos el pasado lunes en una asamblea general Asimismo, declaran que durante los dos meses de duración de la huelga, el comportamiento de los trabajadores ha sido plenamente cívico y no han provocado alteraciones de orden público.

El comunicado precisa que ha sido sancionada toda la parte social del jurado de empresa, así como doce enlaces sindicales, algunos de ellos, despedidos. A esta cifra hay que añadir el despido de 164 productores y la detención de 15 trabajadores que se encuentran en Burgos a disposición del Tribunal de Orden Público, acusados de coacción.

La iniciación de la huelga de hambre —concluye el comunicado— tiene como objeto fundamental la readmisión de todos los despedidos y la anulación de sanciones de los trabajadores de Valladolid, Aranda y Lasarte. Asimismo, se insiste en el comunicado en los puntos reivindicativos de los trabajadores de "Michelin": formación de un jurado de empresa único y negociación de convenio colectivo general; jornada laboral de 45 horas semanales y sueldo mínimo de 22.000 ptas. mensuales.

El conflicto laboral de la factoría de "Michelin" en Aranda de Duero se inició el pasado día 6 de abril, al declararse en huelga unos 1.200 trabajadores de los 1.500 de la plantilla. En la actualidad según ha podido saber "Cifra" de la parte social se mantienen en normalidad laboral unos 300 productores, de las secciones técnicas y administrativas, especialmente.

Por lo que respecta a los trabajadores de Lasarte, el pasado viernes tuvo lugar una votación secreta entre los huelguistas, a fin de considerar la reintegración al trabajo o el mantenimiento de la huelga. Tras la votación, se consignaron 2.253 trabajadores a favor del mantenimiento de la huelga y 43 por la reanudación laboral. Quince productores votaron en blanco. La factoría de Lasarte cuenta con unos 2.800 trabajadores.

Las fábricas de Valladolid y Vitoria funcionan actualmente con normalidad.

DECISION ARBITRAL OBLIGATORIA PARA FARMACIAS

Madrid, 7. (Cifra). — Se dicta decisión arbitral obligatoria, de ámbito interprovincial para la actividad de oficinas de farmacia mediante una resolución de la Dirección General de Trabajo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

El salario base del personal a que se refiere la decisión, será el que resulte de aumentar las remuneraciones establecidas en el apartado segundo de la decisión arbitral obligatoria del 5 de marzo de 1975, en un 17'1 por ciento, cantidad en la que se comprende el incremento dispuesto en el apartado séptimo de ésta más tres puntos.

La decisión entrará en vigor el día 1 de enero de 1976 y si transcurridos doce meses no hubiera sido sustituida por convenio colectivo sindical o por nueva decisión arbitral obligatoria, las retribuciones resultantes serán incrementadas en el porcentaje que experimente la variación del índice del coste de la vida en el conjunto nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

CUATROCIENTOS TRABAJADORES, SANCIONADOS

Eibar (Guipúzcoa), 7. (Cifra). — Cuatrocientos diez trabajadores de la empresa eibarresa "Jata", con una plantilla de 445, han sido sancionados con suspensión de empleo y sueldo hasta el próximo día 19.

El conflicto en esta empresa se inició el 17 de marzo, al plantear los trabajadores una serie de reivindicaciones salariales.

Tras varios paros, la empresa les suspendió de empleo y sueldo y como no se han incorporado al finalizar la sanción, les ha vuelto a sancionar.

ROTAS LAS NEGOCIACIONES EN "URALITA"

Madrid, 7. (Cifra). — Han quedado rotas las negociaciones entre la representación social y la dirección de la empresa "Uralita", que se habían reanudado ayer con una asamblea en la que intervino la junta sindical de la citada entidad.

En la reunión, celebrada en el sindicato provincial en sesiones de mañana y tarde, la empresa recordó varios de los puntos planteados por los trabajadores y —ya en la segunda entrevista entre las partes— la representación social decidió la no aceptación de las propuestas empresariales.

Por la mañana, la dirección de "Uralita" propuso el ingreso del señor Sevillano Montero en la sucursal de la calle General Lacy, hasta el primero de enero de 1977 en que volvería a Getafe, lugar donde trabaja habitualmente. La antigüedad se convertiría en un plus cuyas características se iban a estudiar.

Asesino detenido en ARGENTINA

Puerto Bermejo (Argentina) (Efe). — El colombiano Germán Arciniegas Vélez, de 28 años, personaje del tráfico de drogas, la trata de blancas y el contrabando en Suramérica es, al parecer, el autor de la muerte de la joven paraguaya Mónica Chávez Caballero, de 23 años, cuyo cadáver apareció el sábado último en un yate abandonado frente a este puerto argentino, próximo a la frontera paraguaya.

Mónica Chávez Caballero era hija de un empresario paraguayo, propietario de una cadena de salas de juego. Arciniegas Vélez también estaba radicado en Asunción, y ha sido detenido allí según trascendió en Puerto Bermejo.

Las otras dos personas que participaron en la «fiesta negra» flotante, en la que fue asesinada Mónica, eran dos amigos del asesino y dos chicas que pertenecen al plantel de «trabajadoras» de aquél.

Prohibidos tres recitales de RAIMON en Galicia

Santiago de Compostela, 7. (Cifra). — El cantante catalán Raimón no podrá cantar en Santiago de Compostela ni tampoco en Lugo y La Coruña, al haber sido prohibidas sus actuaciones por la autoridad gubernativa.

La primera actuación de Raimón en Galicia estaba previsto que se celebrase hoy en el Pabellón Polideportivo del Obradoiro de Santiago de Compostela.

Los yernos de Berazadi se entrevistaron con el Rey

Para exponerle su inquietud por la suerte del secuestrado

San Sebastián, 6. (Cifra). — Los hijos políticos de Angel Berazadi, señores Doria, Birrell y Raguán, se entrevistaron ayer con S. M. el Rey en Madrid, para exponerle su inquietud por la suerte del secuestrado, según informa hoy el periódico vespertino «Unidad»

Añade este diario que hasta el momento no se han dado a conocer los resultados de estas gestiones, «pero fuentes bien informadas afirman que la postura del Gobierno a este respecto sigue siendo tajante, en el sentido de no permitir la salida del país de grandes cantidades de dinero».

Los yernos del secuestrado han regresado a San Sebastián a primeras horas de la mañana de hoy y han manifestado: «No vamos a abandonar. Jugaremos todas las cartas de la baraja aunque no saquemos nada en limpio».

MANIFESTACION EN APOYO DE BERAZADI

Zarauz (Guipúzcoa), 6. (Cifra).— Poco más de un centenar de personas se han manifestado a primeras horas de la noche de hoy por las calles de Zarauz, pidiendo la libertad de Angel Berazadi, industrial secuestrado por ETA, que es natural de esta localidad.

Los manifestantes, que portaban dos pancartas escritas en euskera, en las que se leía «Que no maten a Angeru», fueron por la calle Mayor hasta la Plaza del Ayuntamiento.

Una vez frente al Ayuntamiento, un grupo de los manifestantes se entrevistó con el alcalde de la localidad, a quien le expusieron su preocupación por la suerte del señor Beraza-

M.C.D.2022

«La previsión evita la ceguera»
DIA MUNDIAL DE LA SALUD

Quince millones de ciegos hay en el mundo

- En España son unos 30.000 los invidentes
- La televisión no es causa de trastornos visuales
- No facilitemos a los niños juguetes punzantes o cortantes

(Una entrevista con el Dr. Miguel Casado, jefe de Oftalmología en el Instituto Provincial de Higiene)

Este año, la Organización Mundial de la Salud, dedica su día, precisamente el 7 de abril, a la ceguera. Con este motivo, la Jefatura Provincial de Sanidad de Palencia ha considerado oportuno informar a la opinión pública de tan importante problema. Para ello nos hemos puesto en contacto con el Dr. Miguel Casado, jefe del Servicio de Oftalmología del Instituto Provincial de Higiene y especialista del Cuadro Médico de la Asociación de la Prensa.

—Doctor, ¿cuántos ciegos hay en el mundo?

— Se calcula que en el mundo hay unos quince millones de ciegos.

Sólo en la India hay cerca de cinco millones de ciegos. Hay países como el Yémen con un ciego cada veinticinco habitantes. Arabia Saudita con tres ciegos cada cien y Kenia y Uganda con dos ciegos por cien. En Europa, la proporción es inferior al uno por mil.

—Y, ¿a qué se deben estas diferencias?

—Fundamentalmente a que las condiciones sociales e higiénicas son muy diferentes entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados. No hay que olvidar que el tracoma, la oncocercosis y la xerosis, que son las tres causas más importantes de ceguera en el mundo, sean prácticamente desconocidas en nuestra sociedad.

—¿Quiere ello decir que mejorando la higiene y la asistencia social, se evitarían estas causas de ceguera?

—Por supuesto, ya que la oncocercosis de la que hay más de veinte millones de enfermos parasitados, se trasmite por una mosca, la mosca «Simulium», que al picar, inocula al paciente un minúsculo gusano que causa tan graves lesiones oculares que en gran número de casos terminan en ceguera. Lo O. M. S. está atacando desde hace años con insecticidas en los países ribereños del río Volta, en el Africa Occidental (donde mayor es la incidencia de la enfermedad) a estos insectos y se espera que al disminuir los vectores, la oncocercosis deje de representar tan grave problema.

—¿Sigue siendo el tracoma tan grave como hace años?

—El tracoma es una enfermedad infecciosa crónica de la conjuntiva y de la córnea. Es endémica en casi toda Africa, Oriente Medio y Asia y se calculan en unos quinientos millones los enfermos afectados por esta enfermedad. En su transmisión juega un papel primordial la promiscuidad, la suciedad y la falta de higiene. Mejorando esto disminuiría el número de tracomatosos. Asimismo con un tratamiento precoz, sencillo por otra parte, podrían evitarse tan graves secuelas como deja en los tejidos oculares que ataca.

—Y la xeroftalmia, ¿qué es?

—Es una sequedad anormal de los tejidos que forman la parte anterior del ojo debido a la falta de vitamina A. Influye en ello una alimentación insuficiente o incorrecta con pocas proteínas. La administración de esta vitamina evita esta grave causa de ceguera muy frecuente sobre todo en Indonesia.

—Y refiriéndonos concretamente a España, ¿hay muchos ciegos en nuestro país?

—España es uno de los países del mundo con menos proporción de ciegos, algo más de uno por cada dos mil habitantes. Se pueden calcular en unos treinta mil los españoles privados de la visión.

Las causas más frecuentes son: afecciones hereditarias y prenatales, accidentes (de tráfico, laborales o en la infancia) glaucona, diabete, cataratas y defectos de refracción especialmente la miopía. Muchas de estas causas pueden prevenirse aunque sin duda en menor proporción que en los países del Tercer Mundo, ya que en los países desarrollados y por ello en España, hay ciegos que han perdido la visión por causas absolutamente inevitables.

—¿Sería interesante particularizar cada una de estas causas y su posible previsión?

—Con mucho gusto me referiré brevemente a cada una de ellas. Quizá lo más difícil de prevenir sean las afecciones congénitas y hereditarias, que sólo con un asesoramiento genético previo al matrimonio, podrían evitarse en parte, asesoramiento que, como comprenderá, es difícil de hacer y además por encima de ello está la libertad y deseo de los futuros cónyuges. De todas formas, evitando contacto con enfermos de rubeola durante el primer trimestre del embarazo, aparecerían menos cataratas congénitas. La consanguinidad también puede ser la causa de afecciones degenerativas retinianas, tales como la ceguera nocturna.

—Y las lesiones oculares por accidente, ¿pueden prevenirse?

—Son en teoría las de más fácil previsión. Bastaría con prevenir los accidentes. En la práctica muy difícil, pues cada día es mayor el número de accidentes de todo tipo. Es el tributo al progreso.

Las lesiones oculares en los accidentes de circulación se deben generalmente a la proyección de los pasajeros contra el parabrisas. El peligro puede conjurarse en parte mediante el uso sistemático de cinturones de seguridad.

Las propias de accidentes laborales se deben a heridas, contusiones y causticaciones del ojo. Las empresas deben asegurar el perfecto funcionamiento de la maquinaria y mantener una perfecta iluminación de fábricas y talleres y los operarios deben usar las gafas protectoras continuamente.

También son importantes los accidentes en la infancia. Se ha de evitar que los niños jueguen con objetos punzantes o cortantes y a la hora de elegir los juguetes, rechazar todos aquellos que puedan producir lesiones: flechas, escopetas de aire comprimido, etc.

—¿En qué consiste el glaucoma?

—El interior del ojo contiene líquidos: el humor acuoso y el humor vítreo. El primero se está produciendo y eliminando continuamente. Cuando su salida del ojo es insuficiente, la tensión ocular cada vez es mayor. Esta tensión excesiva, ejerce presión sobre el nervio óptico que termina atrofiándose. Teniendo en cuenta que existen medicamentos que disminuyen la tensión ocular y operaciones que crean nuevas vías de evacuación del humor acuoso, es fácil comprender la importancia que tiene el diagnosticar precozmente la enfermedad. Ello es posible mediante la medida de la tensión ocular con aparatos apropiados y que existen en todas las consultas de oftalmología.

—¿Es cierto que la insulina ataca a la vista?

—En absoluto. La visión en el diabético se afecta por lesiones que se producen en los vasos de la retina. La gente cree que estas lesiones se deben a la insulina porque tardan unos años en aparecer y hoy gracias a este medicamento el enfermo diabético vive más años y por ello da tiempo a que se produzca la retinopatía diabética. Tanto es así que la mejor medida para evitar esta importante causa de ceguera es un riguroso control medicamentoso y dietético de la diabetes.

—¿Hay en la actualidad algún tratamiento eficaz de la catarata?

—La catarata es una opacificación de una lente intraocular, el cristalino. Se debe a un proceso parecido a la coagulación de la clara de huevo. No hay tratamiento médico eficaz. Pero en compensación la cirugía de la catarata, gracias a los perfeccionamientos de la técnica, ofrece grandes seguridades.

—La miopía, ¿puede ser causa de ceguera?

—Es importante diferenciar entre la miopía benigna, estacionaria o escolar que carece de importancia, y la miopía maligna, progresiva o degenerativa que ya supone una enfermedad del ojo. Estas miopías causan graves lesiones y favorecen la aparición del desprendimiento de retina. La cirugía de esta lesión ha progresado mucho en los últimos años, pero de todas formas no deja de ser una complicación grave.

Los miopes deben seguir tratamientos medicamentosos protectores y vigilarse periódicamente y deben guardar ciertas reglas de higiene visual: evitar golpes en la cabeza y esfuerzos corporales violentos, descansar de vez en cuando en los trabajos en visión de cerca, cuidar que la evacuación intestinal sea lo más regular posible y no dormir con la cabeza baja.

—Por último, doctor, ¿la televisión es causa de trastornos visuales?

—No. Lo que sucede es que algunas personas dedican a la televisión horas que deberían dedicar al reposo y al sueño, y por ello notan síntomas de cansancio visual.

—oOo—

Estas fueron las manifestaciones del doctor Miguel Casado, en torno a problemas visuales y sus posibles remedios; declaraciones que nosotros —en nombre propio y de nuestros lectores— le agradecemos en todo su interés y en todo su valor.

Alamo Salazar

Casa de Cultura

Concierto de guitarra por Arturo Espino y Natividad Llorente

En la Casa de Cultura y organizado dentro de la programación de la propia entidad, va a celebrarse este jueves, día 8 de abril, un concierto de guitarra a cargo de Arturo Espino y Natividad Llorente.

El acto comenzará a las ocho de la tarde y la entrada es libre.

Este es el programa:

Primera parte. Dúo Arturo Espino-Natividad Llorente: «Melodía irlandesa», de Cutting; «Tema en si menor», de F. Sor y «Largo y Rondó», de Carulli. Solista Natividad Llorente: «Ye, a y diferencia sobre Guardame las vacas», de Luys de Narváez; «Preludio y alemana de la Suite número 1» (para laúd), de Bach; «Preludio núm. 1», de H. Villalobos y «Choriños», popular.

En la segunda parte. Solista Arturo Espino: «Suite española», de Gaspar Sanz; «Españoletas: danzas de las hachas», «Rujero miñona y canarios» y «Zorongo granadino», de García Lorca; «Rumores de la Caleta (Malagueña)» y «Asturias», de Isaac Albéniz. Dúo Espino-Llorente: «Sonata en re mayor» (Allegro, Romanza y Rondó), de Gottlieb-Scheidler.

Arturo Espino es naturar de Bilbao; estudió en los Conservatorios de Valladolid y Madrid; es licenciado en Derecho y profesor de la Escuela Social de Salamanca; desde hace varios años viene realizando una meritoria labor pedagógica, descubriendo valores jóvenes de la música.

Natividad Llorente Barrueco es salmantina y cuenta en la actualidad 19 años. Jovencísima artista de relevantes facultades para la música. Alterna sus estudios universitarios con los últimos cursos de la carrera de guitarra. Han dado numerosos y brillantes recitales de guitarra en provincias españolas.

El martes, día 13, «Anuncio de la SEMANA SANTA», en la CASA DE CULTURA

(Continúa en segunda página)

la proyección de un documental cinematográfico en color, de Luis Javier Marín, de Palencia, titulado «Semana Santa palentina»; se trata de un reportaje cinematográfico de las Semanas Santas palentinas de los últimos años, con una duración de veinte minutos.

En la segunda parte actuará la Coral de la Cofradía de la Vera Cruz, de Valladolid, que se desplazan a Palencia especialmente invitados por la cofradía palentina de la Vera Cruz, formando parte de ese intercambio de las cofradías homónimas, que ya se inició en años pasados.

Más que «pregón», propiamente dicho, la velada de este año es un «anuncio» de la Semana Santa, con el fin de dar variedad a estos actos, incorporando este año el cine y la música.

Presentará el acto Antonio Rubio, que asimismo hará la introducción al documental cinematográfico y de la Coral vallisoletana de la Vera Cruz.

Oportunamente ofreceremos información en torno al programa que interpretará la Coral de Valladolid, en esta velada.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 7 de abril de 1976

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7. (Cifra). — Si bien el mercado mostró en esta segunda sesión de la semana buena disposición consiguiendo algunas mejoras de muy pequeña significación, estas mejoras no gozaron de las «alegrías» con que se desarrolló la primera jornada, en la que especialmente los bancos, obtuvieron alzas de consideración. Se notó, pues, en esta, cansancio en general, con focos aislados en diferentes grupos del mercado; el cierre, se efectuaba dentro de estos términos de cansancio.

De un total de 160 clases de valores contratados en renta variable, 60 suben, 34 bajan y 66 no varían.

Indice general de la sesión: 85'60 contra 84'94.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 620+30. Central, 722+78. S. Crédito, 504+8. E. de España, 578=. Fomento, 565+5. H. Americano, 450 +10. Ibérico, 547=. L. Quesada, 507 —3. M. e Industrial, 710.—2. P. Español, 520—2. Santander 695=. Urquijo, 546=. Vizcaya, 478—5. Bankunión, 330=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. de Viesgo, 129—1. E. Reunidas Zaragoza, 108=. Fecsa, grandes, 120+2. Idem, pequeñas, 123—1. Fenosa, 118=. H. Cataluña, 112=. H. Española, 136+2. Iberduero, ordinarias, 160+1,25. Sevillana Electricidad, 135,5—1,5. Unión Eléctrica, 128 —1.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos de Vizcaya, 151 +1,5. C. y A. de FF. CC., 85—4. Femsa, 144+2. M. Santa Ana, 87—1,5.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Española, 625 —5. D. y Construcciones, 585—5. Inmobiliaria Metropolitana. 207=. Inmobiliaria Urbis, 215=. Valenciana de Cementos Portland, 308=. Vallehermoso, 223=.

MONOPOLIOS: Campsa, 209+1. Tabacalera, 313=. Telefónica Nacional de España, 185=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 7. (Cifra). — La sesión de Bolsa se ha desarrollado bajo las mismas características que la de ayer, con la diferencia de haberse reducido notablemente el negocio.

Por lo demás, ha proseguido la recuperación del grupo bancario, con algunas excepciones, destacando en este sector la actuación del Guipuzcoano y del Bilbao. Resistentes las acciones eléctricas, situación esta que corresponde igualmente a los valores siderúrgicos, ninguno de los cuales retrocede. Los industriales muestran una situación desigual, entre los que cabe sobresalir por su evolución negativa a Resinera y Dragados, observándose en la hora final predisposición vendedora que se extiende a bancos, eléctricas e industriales.

De 83 valores que cotizan, suben 28, bajan 17 y repiten 38.

Indice general, 85'49 + 0'72

BANCOS Y SEGUROS; Bilbao, 615+20. Atlántico, 465+5. Central, 723+5. E. Crédito, 501+11. Guipuzcoano, 625+25. H. Americano, 440—3. Ibérico, 543—5. L. Quesada, 580—10. P. Español, 520=. Santander, 700 = Vizcaya, 485+13. Bankunión, 328 =. S. Aurora, 2075+75. S. Bilbao, 460=. S. La Polar, P-1.525—75.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. de Viesgo, 129+1. E. Reunidas Zaragoza, 109=. Fenosa, 116+0,5. Iberduero, ordinarias, 162+2. Sevillana Electricidad, 135,5—1,5. Unión Eléctrica, 129+1.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. de Llodio, 210=. Altos Hornos de Vizcaya, 151=. B. Wilcox, 106+1. C. y A. de FF. CC., 90+2. Duro Felguera, 101+3. Echevarría, 141+3. Clarra, 640=. S. Menera, 1.060—10. Tubacex, 315=. U. Cerrajera Mondragón, 207=.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Portland Lemona, 246=. C. Rezola, 243+3. D y Construcciones, 585—10. I. Zabalburu, 200=.

MONOPOLIOS: Campsa, 290+5 Telefónica N. de España, 183=.

BANCO DE BILBAO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

SE ALQUILA local para peluquería u otro negocio. Gregorio Calvo. Fernando El Magno, núm. 10, primero.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.

PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa Industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.

PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.

AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.

AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.

VENDO Seat 1.500 M-515700, motor Barreiros. Tlfno. 723684, llamadas por mañanas.

Enseñanzas

NECESITO profesora de Inglés. Llamar, Tlfno. 726173, de 2 a 4.

Fincas

VENDO, arriendo, cerámica única, mucho barredo, admito socio; inmejorable para cualquier negocio. Viuda de Muñoz. Cueros, 24. Medina de

VENDO 100 hectáreas de tierra secano y regadío. Fuentes de Nava. Angel Lobete.

NECESITO almacén, 1.000 a 1.500 metros cuadrados. Ofertas por escrito, a José María Gómez. Teniente Velasco, 10. Tlfno. 723481.

VENDO o arriendo piso a estrenar, bien situado. Tlfno. 713849. Sr. Pérez.

VENDO piso 108 metros, sin gastos, calefacción. Tlfno. 711961.

NAVES industriales de cualquier superficie, en venta o alquiler. Razón, Antonio Sánchez. Plaza del Puente, 6. Tlfno. 724132.

VENDO nave en carretera de Santander, término de Fuentes, con agua corriente, fuerza y teléfono, 800 m2. Tlfnos. 725743 y 722893.

PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Díaz. Plaza España.

Ganados y aves

VENDO yegua abocada; chotos y chotas. Antonio Lomas. Calzada de Los Molinos.

SE VENDE una vaca tercer parto, abocada a parir. Pedro Rodríguez. Mazuecos de Valdeginate.

SE VENDEN dos novillas de año y medio vacías, en Torquemada. Julián Balbás.

VENDO ternera suero. Manuel de la Cruz. Carretera Villamuriel.

VENDO yegua con cría de cuatro días. Félix. Villaumbrales.

VENDO cerdos destetados. Julio Pérez. Oteros de Boedo (Palencia).

VENDO 22 cerdos destete. Tomás. Monzón de Campos.

SE VENDE choto de 15 días y otro comiendo. Eugenio Buena. Ampudia.

VENDO vacas, paridas, abocadas parir, terneras para cubrir, cambio ganado carne. Razón, Carnicería Bautista. Plaza de Abastos.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937.

COSECHADORAS nuevas y seminuevas con la misma garantía, de 2,40 a 5,50 metros de corte. Amplias facilidades. Eusebio Calle. Carrión de los Condes (Palencia).

VENDEMOS grúa-torre «Grasset» X-1.126, 40 metros altura, 25 metros brazo. Montacargas, baldes y otros materiales de construcción. Modesto Lafuente, 16. Tlfnos. 720391 y 720630.

SE VENDE por disolución de grupo cosechadora "Claison" 122, de 3 metros de corte. Mazariegos. Suceso.

SE VENDE un peine de cosechadora Claas, de corte 4,80 metros. Razón, en Grijota. Aníbal León.

Pérdidas

DESAPARECIDA día 4, perra «Pointer», más negra que blanca. Ruego su amabilidad entreguen Avenida Valladolid, núm. 9 (portería).

Trabajo

30.000 mensuales, en casa. Adjúntenos sobre franqueado con sus señas. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

CHICA fija, referencias. Casado del Alisal, 13, quinto, derecha, de 1 a 2.

SE NECESITAN aprendizas de primer año para confección, presentarse el día ocho, de diez a tres, en General Aranaz, 7.

SE NECESITA asistenta, tardes. Razón, Lanas San Francisco. Plaza Mayor.

NECESITO tractorista. Sáenz de Miera. República Argentina, 6, cuarto, derecha. Tlfno. 720365. Palencia.

NECESITO oficiales escayolistas. Pinturas Mella. Santo Domingo de Guzmán, 5.

SE NECESITA aprendiz. Bar Los Angeles. Estrada, 20. Palencia.

CONTABLE, se necesita. Información, Tlfno. 712069. Palencia.

SE NECESITA asistenta hasta por la tarde. Tlfno. 727847.

SE NECESITA asistenta. Razón, Plaza Pío XII, núm. 3, quinto, C.

MESON «El Bodegón». Necesita aprendiz primer año. Plaza del Puente Mayor. Palencia.

SE NECESITA dependienta con experiencia. «Modas Stil». Mayor, 75. Palencia.

FONTANERO, trabajos rápidos, buen servicio. Tlfno. 726515.

SE NECESITA chico barra. Bar Nueva Casablanca.

NECESITO asistenta jovencita, buena presencia. República Argentina, 3, segundo, mañanas.

RESTAURANTE «Carranza». Se necesitan dos señoras limpieza.

SE NECESITA empleada de hogar para Bilbao, sabiendo cocina. Razón, Estrada, núm. 13, quinto, izda.

NECESITO chico para mostrador. Bar Montañés.

SE NECESITA señora o chica de l'm pieza. Razón, Cafetería Fuentecobre

SE NECESITA chica fija. Estrada 36, quinto, B.

SE NECESITA empleada de hoga para Valladolid; algunos fines de se mana libres. Tlfno. 983-224568.

SE NECESITA señorita para cuidar niños. Razón, Higinio Aparicio, número 2.

SE PRECISAN oficiales colocadores de escayola. Presentarse de 7 a 8 en C. Diagonal, s. n. Escayolas Palencia

NECESITAMOS chicas para trabajar en Hotel de Laredo (Santander), los meses de abril a octubre. Manutención y habitación por cuenta del hotel; meses de abril, mayo, junio y septiembre, 9.600. Meses de julio y agosto, 10.500. Dirigirse a Hotel Ramona, Laredo (Santander). Teléfono 605336.

EXPLOTACION agrícola y ganadera Arroyo, a 5 kilómetros de Valladolid, en Arroyo de la Encomienda. Teléfonos 234002 y 231084, precisa: tractorista. Buen sueldo. Escribir a la Oficina de Colocación de Valladolid, referencia VA-28.257.

Traspasos

SE TRASPASA bar con piso, buena clientela. Facilidades. Tlfno. 722828

Varios

FOTOCOPIAS
Doble-Folio
Cine-Foto FERNANDO

TRANSISTORES: JOIMAR. Rizarzuela, 24. Teléfono 724694.

TELEVISION: Color, blanco y negro. JOIMAR. Rizarzuela, 24. Teléfono 724694.

LAVADORAS: JOIMAR. Rizarzuela 24. Teléfono 724694.

RADIO-CASSETES: JOIMAR. Rizarzuela, 24. Teléfono 724694.

Ventas

PUERTAS, ventanas, portones todas las medidas y modelos. Maderas Hernando. Teléfonos 720497 y 720670.

GARBANZOS para siembra, económicos. Exporpata. Dr. Cajal, 9.

VENDO alfalfa. Marcelino. Santa Cecilia del Alcor.

VENDO 8.000 kilos de alfalfa. Cesárea Arconada. Piña de Campos.

VENDO 25.000 kilos de cebada. Juan García. Calle Santa Eulalia. Carrión.

VENDO 10.000 kilos alfalfa. Marcelo. San Cebrián de Campos.

SE VENDE lavadora nueva automática. Casado del Alisal, 45, primero, B

SE VENDE una cocina «Entrefil», 3 fuegos, horno sin estrenar, rebajada de 11 a 14, mañanas. Calle Victorio Macho, 40, primero, derecha.

VENDO grana esparceta. González. Cisneros. Tlfno. 57.

VENDO alfalfa secano empacada y garbanzos, buena cochura. Miguel Blanco. Requena.

VENDO 5.000 kilos de hierba. Jesús Calleja. Valenoso.

VENDO 15.000 kilos alfalfa empacada. Tlfno. 712022.

SE VENDEN 2 vestidos comunión, juntos o por separados, modernos. Razón, Tlfno. 721669.

Revistas informativas, recreativas, modas, muebles y decoración, nacionales y extranjeras, en I. G. DIARIO-DIA

En marcha la campaña "RESIDENCIA 77"

MONSEÑOR GRANADOS presidió una reunión de la Comisión coordinadora

La Comisión coordinadora de la campaña "Residencia 77" celebró una reunión en el Palacio episcopal, la tarde del martes, día 6 de abril. Presidió el prelado palentino, monseñor Anastasio Granados García.

El contenido de esta sesión fue un cambio de impresiones en torno a diversas cuestiones que configuran la campaña "Residencia 77". El doctor Granados informó a los asistentes sobre las gestiones que últimamente ha llevado a cabo el obispo de Palencia cerca de organismos superiores y personalidades diversas, en nuestra provincia y fuera de ella.

Se dio cuenta de los primeros donativos recibidos para la construcción de la Residencia de San Bernabé y San Antolín. Oportunamente incluiremos en nuestras columnas las relaciones de donativos recibidos.

Asimismo se dio cuenta de que, recibidas ya peticiones para ocupar plazas en la Residencia, conviene canalizar esta cuestión, de acuerdo con los correspondientes criterios de selección, en torno a cuya cuestión se apuntaron algunas sugerencias.

También se habló sobre medios y procedimientos para recabar fondos. A este respecto en todas las entidades bancarias y cajas de ahorro, de Palencia, hay abiertas cuentas a nombre de "Residencia 77", para recibir donativos en metálicos; no obstante se abordaron otros aspectos y sistemas de carácter especial o extraordinario para recabar fondos.

Monseñor Granados informó que se ha dirigido a las "Casas regionales" de Palencia en España, dándoles cuenta de la construcción del nuevo establecimiento y solicitando posible cooperación económica.

Otras cuestiones tratadas en esta reunión se refirieron a la petición de donativos en especie, es decir materiales de construcción. Finalmente el doctor Granados manifestó su satisfacción por la marcha de esta empresa, cuyos cauces se desarrollan positivamente.

Sociedad Filarmónica

Otro magnífico concierto del dúo pianístico FRECHILLA-ZULOAGA

Hasta los pasillos llenó en la noche del viernes el aula de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, donde la Sociedad Filarmónica de Palencia organizó el concierto (noveno de la actual temporada), en el que habrían de intervenir el dúo de piano Miguel Frechilla y Pedro Zuloaga.

La notable audiencia pública puede estar en razón de causa a efecto, por cuanto la presencia de este ya destacado dúo pianístico, siempre es garantía de interés, jamás defraudado.

Miguel Frechilla y Pedro Zuloaga puede decirse que forman una parte complementaria y muy sustanciosa con nuestra Filarmónica, por cuanto vienen actuando en sus temporadas concertísticas desde hace nueve o diez años, y han sabido dejar en ellas, a fuerza de méritos propios y, naturalmente, de estrecha amistad, una huella cordial de la mejor ley concertística.

No faltaron este año, pues, a esta casi obligada cita con la Filarmónica. Y su actuación, a la sobresaliente altura habitual, volvió a brindar a los filarmónicos palentinos el buen regalo de la música escogida e impecablemente interpretada.

A lo largo de muchos años ya de crítica musical, nos hemos referido, y con los mejores elogios (que hemos creído justos) a esta pareja de concertistas al piano.

No vamos ahora a repetirlos. Es obvia su calidad, contrastada en tantos conciertos llenos de éxitos, y en tantas actuaciones destacadas en muchas ciudades de España, grabaciones, festivales de Españañ, ciclos de intérpretes españoles en España, etcétera, que han destacado tanto su singularidad ("el dúo Frechilla-Zuloaga —ha dicho la alta crítica— es punto de referencia forzosa para una pequeña historia de la música de cámara en España, género éste tan escasamente cultivado por los artistas nacionales"), como su valía.

Y como esta calidad y este crédito no son productos de generación espontánea, añadiremos que sus actuaciones son como un fruto maduro de su excelente técnica, compenetración acusada, sensibilidad artística y selección programática, dignas de alabanza.

Fundidos, pero sin mezcla; cada uno con su personalidad y, sobre todo, con su talento, que ha dado armónica unidad a sus interpretaciones a dúo, a la que se ha llegado con un paralelismo de clase a una coronación precisa y preciosa de logros. Pedro Zuloaga (nuestro querido paisano) y Miguel Frechilla, tan efectivamente también vinculado a Palencia, han conseguido ese estupendo objetivo de llegar a la vanguardia pianística en su género, y, lo que es más meritorio aún, mantenerse en ella firmemente con el respaldo y deleite de todos.

Su nueva actuación fue, ni más ni menos (y no podía ser de otra manera) continuadora de aquellos anteriores éxitos y suscitadora del mismo interés y aplauso de costumbre.

El programa muy escogido, como es habitual, comprendía dos partes. Abrió la primera una obra de Rameau, el compositor de cámara de Luis XV: "Gavota variada", llena de riqueza melódica, típica del fundador de la teoría moderna musical. Siguió "Fastasía en fe menor", signada con el número 608 del catálogo de Köchel, de Mozart-Busoni, en la que al espíritu lleno de fuarza y pasión de la obra mozartiana, une la maestría técnica en su forma de tratarla, llena de riqueza armónica, del Busoni que se consideró figura del "clasicismo joven". Esta parte finalizó con otra obra compleja, enormemente rica en ritmos, tonos y plenitud musical: "Variaciones sobre un tema de Beethoven" Op. 35, tratado virtuosísticamente por Saint-Saens.

En la segunda parte figuraron: la clara y colorista obra "Scaramouche", de Milhaud, con sus tres motivos: Vif, Modere y Brazileira (tan conocido y gustado este motivo-samba, por las interpretaciones que, otras veces, como obra de propina, nos brindó el dúo); "Concertino, Op. 94", de Schostakovich, de opulenta línea moderna, sobre sugeridas o embrionarias melodías; "Tango", de Strawinsky, hecho tan al modo típico porteño argentino, sin las audacias características del autor del "Pájaro de fuego", que extrañó, y, también, gustó, por su expresiva paleta musical. Continuó el programa con "Improvisaciones en forma de rondó", de Aizpurúa, una obra recia de corte modernista; y el famoso "El pepele" (de "Goyescas"), de Granados.

La pulcritud y fidelidad interpretativa, así como el ajuste, fueron grandes. De ahí que los aplausos sonaran fuertes, correspondiendo a los mismos el dúo con la interpretación de dos obras fuera de programa: "Danza eslava", de Dvorak; y "El gato" (danza argentina) de Aguirre, tan bonitas ambas, que el público salió plenamente satisfecho.—*FELIX BUISAN CITORES.*

Ultimando los preparativos del sorteo especial de Pascua del día 24

Nueva reunión en el Ayuntamiento, para concretar el acto

A la una de la tarde de hoy, tuvo lugar una reunión, en el despacho de la alcaldía-presidencia, de la Comisión Organizadora del Sorteo Especial de Pascua, de la Lotería Nacional, que se celebrará en Palencia el sábado 24 del actual.

Asistió a la misma el alcalde de la ciudad, señor Garrachón; delegado de Hacienda, representaciones de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Información y Turismo, Sección Femenina, órganos informativos y otras representaciones.

Tras un informe del reciente viaje a TVE, por una comisión palentina y del acuerdo tomado para la filmación del reportaje de la ciudad y de la provincia que se difundirá por TVE, antes del sorteo, pasó a informarse sobre la realización de éste.

El mismo, como se ha indicado se celebrará en el Palacio del Deporte, que ya se está acondicionando debidamente para este acto, y para su funcionamiento deportivo general ulterior, en algunas actividades posibles.

El orden del sorteo será el siguiente: A las siete menos cuarto de la tarde, comenzará el espectáculo en el Palacio del Deporte TVE, compuesto por atracciones palentinas, a base de breve actuación de algunos o varios de los conjuntos siguientes: Grupo de Danzas del Tele-Club de Arbejal, que actúa en colaboración con Sección Femenina; Grupo Musico-Vocal «Madrigal»; Grupo «Rumba Pop», y alguno otro de bailes típicos, danzantes, etc., con el que, si fuese necesario, se harían las gestiones previas oportunas.

Este espectáculo no será retransmitido por TVE; por lo que sólo funcionará para el público asistente al Palacio del Deporte.

Poco antes de las siete y media, conexión de TVE, para retransmitir el reportaje de seis minutos sobre Palencia; realizado sobre guión literario de don Angel Sancho.

Alrededor de las siete y media de la tarde, comenzará el sorteo especial, que llevarán a cabo los colegiales de San Ildefonso, con acompañamiento de azafatas palentinas, y por el sistema de lotería moderno.

El citado sorteo durará unos 25 minutos, por lo que el acto finalizará a las ocho menos cinco de la tarde.

Para la organización y montaje de este acto, el Ayuntamiento cuenta con la colaboración de la Diputación Provincial, Delegación Provincial de Información y Turismo y Cámara de Comercio; en cuanto a las colaboraciones artísticas, tendrá la citada de Sección Femenina y Tele-Club de Arbejal, con otros grupos artísticos actuantes.

Se indicó que, para este sorteo especial, se habían enviado a Palencia doble número de billetes que el año pasado, así como otras cantidades especiales; habiéndose pusto a la venta el día 23 del pasado mes de marzo, y estando casi agotado ya el papel, pues la demanda de lotería para el mismo es intensa por parte de los palentinos.

M.C.D.2022

Novedades Editoriales

Juan Morales: MADRUGADA DE PAJAROS HAMBRIENTOS, 200 pesetas.
Díez Borque: ANTOLOGIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, tomo IV: Siglo XVIII, 795 pesetas.
Skinner: TECNOLOGIA DE LA ENSEÑANZA, 200 pesetas.
Munari: EL ARTE COMO OFICIO, 160 pesetas.
Varios: LINGUISTICA Y SOCIEDAD, 250 pesetas.
Kline: EL FRACASO DE LA MATEMATICA MODERNA, 250 pesetas.

Solicítelos en nuestra sección de librería

GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98 Teléfono 722784

I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99 Teléfono 722690

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 8

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. «Rika Zarai».—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación.—14,31: Avance informativo. 14,35: Aquí, ahora. Programa informativo.—15,00: Telediario. Primera edición.—15,30: Revistero.—16,00: Leonardo da Vinci (IV).—16,30: Concierto. «Obras de Mozart».—17,05: Despedida y cierre.—18,15: Carta de ajuste. «Tartessos».—18,30: Apertura y presentación.—18,31: Avance informativo.—18,35: Un globo, dos globos, tres globos. Para los pequeños, ¡Abrete Sésamo!: Episodio número 13 A. Las aventuras del hada Rebeca: «Rebeca en la selva». El taller de los inventos. — 20,00: El campo. Información agraria.—20,30: Estudio estadio. Actualidad deportiva.—21,00: Telediario. Segunda edición.—21,30: Pasión bajo la niebla. 1952.—23.25: Ultimas noticias.—23,40: Reflexión. Espacio religioso.—23,45: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste. «Folklore, sardanas».—20,00: Presentación y avances.—20.01: Del Atlántico al Pacífico: «El archivo secreto de los tesoros: Las siete cerraduras de Praga».—21,00: Más allá. «Ovnis» (V). —21,30: Noticias en el segundo programa. Información nacional e internacional.—22,00: Musical pop.—22,30: Temas 76.—23,30: Ultima imagen.

Michael Redgrave, un "grande" del cine -y del teatro- inglés

Debutó hace cuarenta años en "Agente Secreto", de Hitchcock

Recientemente ha trabajado en la televisión inglesa y norteamericana

DESCIENDE DE ACTORES, SUS HIJOS CONTINUAN LA TRADICION FAMILIAR

Por Robert WILLIAMS

Sus padres, Roy Redgrave y Margaret Scudamore, fueron actores. La tradición se continúa en sus hijos Vanessa, Corin y Lynn Redgrave. Vanessa es una de las mejores actrices del cine inglés de hoy. Aunque le costará igualar la carrera de su padre. Sir Michael Redgrave debutó de la mano de Hitchcock en «Agente secreto», en 1936 y durante 35 años fue uno de los actores más representativos del cine y del teatro inglés. A Michael le gustaba tanto el teatro que siempre alternó su trabajo en los escenarios con el cine, en el que trabajó ininterrumpidamente hasta hace cinco años. En 1971 tuvo papeles importantes en «El mensajero», de Losey, «Good bye Gemini», de Alan Gibson, y Nicolás y Alejandro, de Franklin Schaffner, junto a Laurence Olivier, viejo amigo suyo, con quien compartió el éxito en numerosos filmes y obras de teatro. Aunque Michael Redgrave nunca gozó de la fama y la popularidad de Laurence Olivier.

MICHAEL REDGRAVE
(Foto EUROPA PRESS)

LOS CONSEJOS MATERNOS

Antes de dedicarse al teatro, en el que debutó en 1934, Michael Redgrave fue profesor de una escuela de publicidad y trabajó como periodista. Su madre le había advertido: «No porque tu padre y yo hagamos teatro, debes, necesariamente, imitarnos. Para triunfar en esta profesión se necesita una verdadera vocación, firmeza y trabajo, confianza en sí mismo... Reflexiona bien antes de tomar una decisión».

Su triunfo en los escenarios fue meteórico. Debutó en el Old Vic y destacó como actor dramático en el famoso Liverpool Playhouse, del que salieron, entre otros grandes del cine inglés, Rex Harrison y el desaparecido Robert Donat. Su entrada en el cine fue por la puerta grande. Su éxito en «Agente secreto» le valió ser llamado de nuevo por Hitchcock para el personaje central de «Alarma en el expreso» («The Lady Vanishes»), filme repuesto no hace mucho por la Televisión.

Michael fue contratado por la Gainsbrough y el actor exigió la cláusula de poder dejar los estudios si sus compromisos teatrales lo exigían. Porque fue siempre un enamorado del teatro, que sigue siendo su gran pasión. La guerra interrumpió su carrera, pero una vez desmovilizado la reemprendió con éxito, a partir de «Thunder Rock», de Roy Boulting. Michael fue herido en el frente de combate, pero sus heridas no fueron, por fortuna, de consideración. Toda su carrera se desarrolló en Inglaterra, con excepción de dos filmes que rodó en Hollywood. «El luto sienta bien a Electra», de Dudley Nichols, junto a Rosalind Russell (1947) y «Secreto tras la puerta», de Fritz Lang (1948), con Joan Bennett.

VANESSA REDGRAVE

En los últimos años, Michael Redgrave ha trabajado en la Televisión inglesa y norteamericana. Dice que no le gusta, pero que forma parte de la profesión de actor. Una profesión por la que desde sus años jóvenes sintió una firma vocación, la vocación que le pidió su madre... si quería triunfar. A Michael no sólo le sonrió el triunfo en la escena y en los estudios, sino también en la vida. Ha cumplido 40 años de matrimonio con Rachel Kempson, con la que se casó en 1935. Michael sigue trabajando en el teatro a sus 68 años. Nació el 20 de marzo de 1908 en Bristol (Gloucestershire). Su hija Vanessa, la primogénita de los Redgrave, ha cumplido 39 años. La dinastía artística de los Redgrave se continúa con ella y con sus hermanos Corin y Lynn, aunque sólo Vanessa haya alcanzado el triunfo definitivo.

Europa Press

Peligros de la excesiva presión escolar sobre los niños

ENFERMEDADES PSIQUICAS, ASMA Y OTROS TRASTORNOS PUEDEN ESTAR DETERMINADOS POR ESTA CAUSA.

Las madres con estudios universitarios son las que más incurren en este error.

BONN. (Crónica Fiel. Servicios Especiales Efe, en exclusiva para nuestro periódico).

En un informe efectuado por Dieter Stäcker sobre un estudio del Instituto Sampler, de Hamburgo, se trata de las resistencias al aprendizaje y de la negativa al rendimiento observadas por las madres en sus hijos cuando ellas celosamente intentan traspasar al mismo cuarto infantil la presión selectiva de la escuela.

Los analizadores de opinión de Hamburgo interrogaron en su investigación a un grupo representativo de madres de 500 niños entre los cinco y doce años. El 34 por ciento de las madres se lamentó de la distracción de sus hijos y de su entrega excesiva a los juegos; el 28 por ciento de su desobediencia; el 18 por ciento registró resistencia al rendimiento y al aprendizaje, unida a nerviosismo, sueño irregular y tendencia al tartamudeo.

CONDUCTA PERTURBADA

Además, el 21 por ciento de los niños padece una «agresión demostrativa», hace novillos, tiende a la holgazanería y a la indiferencia ante las exigencias de los adultos. El 13 por ciento de las madres ha percibido signos de enfermedades psíquicas, sus hijos tienen asma y dificultades respiratorias, tartamudean y padecen enuresis nocturna.

Por regla general, cuanto más se exige directamente a un niño, tanto más se perturba su conducta. De forma especialmente negativa influyen las exigencias de madres con madurez y estudios universitarios.

Con la idea de que tienen que exigir constantemente rendimiento a sus hijos, les piden que obtengan ya en la escuela los mejores resultados, y además de las actividades escolares les hacen asistir a cursos artísticos o de ampliación, de forma que esos niños tienen que trabajar ocho horas y media o todavía más al día.

COACCION AL RENDIMIENTO

Esta coacción al rendimiento tiene dos motivos centrales: ante las limitaciones de admisión en las Universidades, las carreras requieren notas escolares excepcionalmente altas, y además ha aumentado enormemente el interés por la formación superior.

Mientras que hasta ahora sólo un 70 por ciento aproximadamente de la población poseía una formación escolar general, actualmente el 38 por ciento de los padres desean ya el certificado final de la «Realschule» y el 35 por ciento el grado de madurez y un estudio universitario.

Pero de hecho sólo un 31 por ciento de los niños logra hoy el grado final de la «Realschule» y el 19 por ciento el grado de madurez.

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

Montgomery, el «otro» zorro del desierto

El último viaje a El Alamein

Antes de morir, el viejo mariscal declaró que no creía en la posibilidad de una NUEVA GUERRA MUNDIAL

"El Mariscal Montgomery, Vizconde del Alamein, ha fallecido a los 88 años en su casa de campo de Hama, a pocas millas del condado de Alton, al sur de Londres".

De los periódicos del pasado día 25 de marzo.

[illegible]

Conocí a Montgomery en mayo de 1967, en El Cairo, prácticamente, en el último acto oficial de su vida. "De soldado a soldado", dejando a un lado tristes o alegres avatares de la política, el Mariscal Montgomery había solicitado medio año antes del presidente Nasser, autorización para un viaje a Egipto. Le pedía permiso para visitar, en compañía de un grupo de amigos —"tan viejos como yo"—, el escenario donde el Ejército inglés, veinticinco años atrás, había vencido al Africa Korps del Mariscal Rommel. La contestación de Nasser "de soldado a soldado también"— no tardó en llegar a Londres:

"El Gobierno egipcio, se honrará de tener como huésped de honor al vencedor del desierto".

El viejo Montgomery, profundamente emocionado, declaraba después ante periodistas de todo el mundo reunidos en torno suyo en el hotel Minsah de la capital egipcia que guardaría la carta del presidente Nasser entre los más bellos recuerdos de su vida.

Había llegado a orillas del Nilo un día antes con el propósito de permanecer en la entonces RAU solamente diez días. En el programa de la visita, siguiendo los deseos expresados por el mariscal inglés, éste pasaría la mayor parte de su nueva estancia egipcia, en tierras del Alamein.

Los viejos y quemados campos de batalla de este desierto, sembrados de tumbas y sepulturas, repletos de recuerdos convertidos ya en historia, volvieron otra vez a ver al menudo Mariscal correr en "jeep" desde Borg-Arab —su antiguo cuartel general— hasta Tall-El Assi. Fue el Mariscal que yo conocí. Tenía los ojos más hundidos que en las viejas fotografías de la guerra y las arrugas más profundas. Decían también, que el paso se le había hecho lento y cansino. Pero guardaba todavía el aire marcial de antaño y no había cambiado su costumbre de cruzar los brazos a la espalda cuando se enfrentaba de pie ante los micrófonos.

«NO HABRA OTRA GUERRA»

Reiteradamente, al llegar a El Cairo, había manifestado su deseo de mantenerse en lo posible alejado de periodistas a excepción de la rueda de prensa anunciada en El Alamein.

—«Mi visita es un viaje que quiere evocar sólo recuerdos...» Pero los periodistas se convirtieron en su inseparable escolta y los fotógrafos dispararon sin cesar sus cámaras recogiendo por última vez, en lucha por la primicia informativa, la imagen de un hombre convertido casi en mito. Y ante los periodistas, sin proponérselo en principio, habló de su pasado, de sus ideas sobre el futuro. Mansamente, sin vanidad, sin rencores, sin triunfalismos. Sólo al final le vi caminar, su gesto tranquilo y ecuánime.

No, no creo en una nueva gran guerra. Habrá quizá, desgraciadamente, guerras locales, pero no quiero pensar, no se me ha ocurrido nunca hacerlo, en el peligro de una nueva conflagración mundial.

MONTGOMERY

Fue su última respuesta a todos los que nos afanamos por seguir interrogándole sentados sobre las requemadas arenas de El Alamein. Luego el Mariscal, retiró su silla de mimbre con aire un poco ido. De repente tuve la sensación de que sus 79 años se le habían derrumbado de golpe y se le habían hecho enormemente pesados. Como si los recuerdos de 25 años atrás le empujaran otra vez hacia el desierto y no pudiera moverse. Como si los miles de tumbas que un poco más allá elevaban sus cruces al rojo sol del desierto, hubieran levantado al cielo el susurro de una oración que él, el viejo «Monty» quería escuchar recogido. Poco antes, más cerca de los muertos, Montgomery había dicho:

—En 1945 yo inauguré este cementerio. Algunas veces creo que los muertos hablan y me parece escucharlos. Me dicen «os hemos pasado la antorcha. Llevadla. Necesitais que os ilumine...».

Después inclinó su cabeza y comenzó silencioso su último paseo entre los muertos de su victoria. Allí seguirán durante muchos años, frente al altar que sirve de fondo al cementerio con la bella inscripción que, cuentan dictó Montgomery directamente «Their mane liveth for evermore". Tal vez también, el nombre del viejo Mariscal, desde el cementerio de Alton, vivirá en lo historia eternamente.—(PYRESA).

Gertrudis de Pablos

NODO de SUCESOS

MUEREN CINCO militares franceses al estrellarse un helicóptero

Dos atracadores heridos en Valencia en un tiroteo con la Guardia Civil

Perece ahogado un joven gerundense que intentó salvar a un compañero

PERECEN CINCO MILITARES FRANCESES

París (Efe). — Cinco militares han perecido en un accidente de helicóptero ocurrido hoy cerca de la base de Cannet-Les Maures (mediodía de Francia).

El helicóptero militar se estrelló contra una montaña durante un ejercicio aéreo.

Fuentes autorizadas indican que el helicóptero pertenecía al ejército de tierra. Las autoridades militares no dieron más precisiones sobre este mortal accidente.

TIROTEO CON UNOS ATRACADORES

Valencia (Cifra). — Dos presuntos atracadores han resultado heridos, uno de ellos de gravedad, así como un guardia civil, a consecuencia de un tiroteo entablado, entre dichos atracadores que junto con otro más intentaron asaltar un gasolinera y una pareja de la Guardia Civil.

Se trata de Manuel Asís Esteve, de 31 años de edad, que se encuentra en grave estado en el servicio de reanimación de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, y de Marcos García Fernández, que es atendido de heridas menos graves en un clínica de Castellón. Los supuestos atracadores, descendieron de un turismo e hicieron intentos de asaltar la gasolinera «La Peña», mientras un tercero permanecía al volante del automóvil. Una pareja de la Guardia Civil que se encontraba en las inmediaciones les dio el alto, tras el cual se entabló un tiroteo en el que resultaron heridos dos atracadores y un guardia civil, dándose a la fuga el ocupante del automóvil, José Alarcón García, de 20 años, que fue detenido posteriormente en Puerto de Sagunto, en un domicilio cuyos titulares fueron igualmente detenidos por encubridores.

Se trata de los mismos asaltantes de la gasolinera de la avenida del Puerto, que en la madrugada del domingo se apoderaron de unas 13.000 pesetas utilizando para ello un coche robado y tres escopetas y dos rifles sustraídos de una armería valenciana.

PERECE AHOGADO AL QUERER SALVAR A UN COMPAÑERO

Gerona. (Cifra). — Cuando intentaba salvar de perecer ahogado a un compañero, ha perdido la vida el joven gerundense Eduardo Pere Rincón, de 18 años.

Joaquín Puig, de 18 años, se cayó a una balsa en la localidad de San Aniol de Les Agudes y Eduardo Pere Rincón se tiró al agua para salvarlo, sufriendo al parecer un corte de digestión, por lo que perdió el conocimiento y pereció ahogado.

HERIDO POR NO RESPETAR UN CONTROL

San Sebastián (Cifra). — El conductor de un turismo resultó herido de pronóstico leve, en un control de carreteras establecido en la localidad de Endarlaza, en el límite de las provincias de Navarra y Guipúzcoa, junto al Bidasoa.

Según parece, el conductor del «Renault 4-L», NA-56.095, Ignacio María Errandonea Alzaguren, no obedeció la orden de las fuerzas para que se detuviera, por lo que estas se vieron obligadas a disparar

El incidente ocurrió de madrugada. El señor Errandonea resultó herido de bala en la mano derecha, por lo que fue trasladado a un establecimiento asistencial.

EXPLOSIVO DESARTICULADO

Zumárraga (Guipúzcoa) (Cifra). —Un artefacto explosivo fue colocado en los soportales, junto a una columna, del Ayuntamiento de Zumárraga.

Una persona que transitaba por el lugar, a primeras horas de la tarde, vio un extraño paquete, del tamaño de un ladrillo, envuelto en plástico, que le infundió sospechas, por lo que avisó a las autoridades. Se personó la Guardia Civil y se acordonó el lugar. Dos artificieros comprobaron que se trataba de una carga explosiva.

Tomadas las oportunas medidas de seguridad, se procedió a desactivar el explosivo, que no causó daños importantes. Según parece, caso de que el artefacto hubiera sido cogido por alguna persona, esta habría muerto como consecuencia de la explosión.

Diplomático español ATRACADO

Beirut (Efe). — El consejero de la embajada española en Beirut, Juan Manuel de la Vega, ha dicho que fue atracado por tres individuos armados que le robaron su automóvil.

El diplomático añadió que los asaltantes se situaron junto a él mientras trataba de estacionar su automóvil en el aparcamiento de la embajada, cerca del mar, y le pidieron las llaves del vehículo.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 15

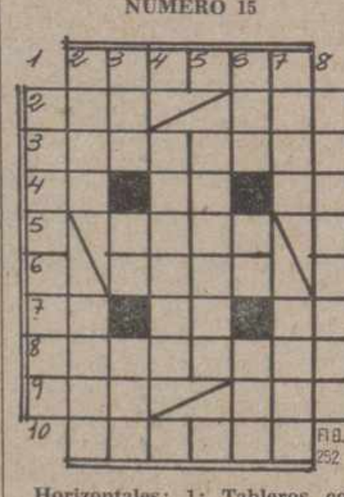

Horizontales: 1: Tableros contadores. 2: Cerveza inglesa. Hilo de hebras poco torcidas. 3: Arma blanca que se fija en la boca del fusil. 4: Río de Rusia, afluente del Ural. Símbolo del sodio. Flauta turca. 5: De poco peso o importancia. 6: Medida de superficie. 7: Símbolo del galio. Símbolo de la plata. Posesivo. 8: Se derivasen, procediesen 9: Impar. Bisonte del Cáucaso .10: Conjunto de cosas amontonadas.

Verticales: 1: Indígena de un país. 2: Parte saliente del telado. Cariño. 3: Gobernación turco. Nota musical. Ave trepadora americana. 4: Gravan. 5: Viaja por el mar. 6: Baile andaluz. Interjección animativa. Punto cardinal. 7: Cercado o vallado. Pez acantopterigio de carne muy apreciada. 8: Relativo a cierta substancia blanca y brillante que forma el interior de algunas conchas

SOLUCION AL NUMERO 14:

Horizontales: 1: Irades. 2: Ase Jas. 3: Bayadera. 4: As. Yo. ;Ah! 5: Suma. 6: Unid. 7: Na. An. Ca. 8: Azarosos. 9: Rol. Are. 10: Róbalo.

Verticales: 1: Abatanar 2: Isas. Azor. 3: Rey. Su. Alo. 4: Ayunar. 5: Dominó. 6: Eje. Ad. Sal. 7: Sara. Coro. 8: Sahumase.

ESCENA BUCOLICA

En una hermosa mañana de primavera, el poeta y novelista Walter Scott paseaba por el campo en compañía de su mujer. Al pasar por delante de un prado donde pastaban algunos corderillos, el vate exclamó:

—¡Qué encantadora escena! No me extraña que desde los tiempos más remotos los poetas hayan hecho siempre del cordero el emblema de la paz y de la inocencia.

—Tienes razón —apoyó su esposa— es un animalito delicioso... sobre todo las chuletitas.

LA VERDAD ANTE TODO

Coincidiendo con la entrada de la primavera, Felicita celebra su fiesta de aniversario y el novio —ya están comprometidos— le hace un magnífico regalo, consistente en un collar de perlas. La muchaha agradece la fina atención y el doncel le entera:

—El collar está formado, Felicita, por veinte perlas, tantas como tus años.

A lo que la novia, sonriendo, le aclara:

—Debo decirte la verdad, Ambrosio: yo tengo veinticinco años.

EL TIEMPO

Descenso de temperaturas

Madrid, 7. (Cifra). — El Servicio Meteorológico Nacional informa que habrá chubascos en el Cantábrico Oriental, cuenca alta del Ebro y Norte de Cataluña, con descenso de las temperaturas. El cielo estará nuboso en el resto de la Península y Baleares, con alguna precipitación aislada por la tarde y habrá riesgo de nieblas mañaneras en puntos del Duero, Cataluña e isla de Mallorca. Grandes claros en Andalucía; soplarán vientos de componente norte flojos y las temperaturas diurnas ascenderán en zonas del interior. En las islas Canarias habrá cielo nuboso.

La predicción local para el área de Madrid es de nubosidad variable con riesgo de algún chubasco al final de la tarde, que en la sierra será de nieve. Habrá ascenso de las temperaturas diurnas, siendo la máxima probable de 12 grados.

Las temperaturas extremas de España han sido de 22 grados de máxima en Pontevedra y de un grado de mínima en Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 13,16 grados, a las 16 horas; y la mínima de cinco grados a las 4,15 horas.

M.C.D.2022